



Se aprobó el pasado 17 de diciembre

Por primera vez, el presupuesto municipal supera los 2.000 millones

El presupuesto de Ejea de los Caballeros para 1998 asciende a la cantidad de 2.066.720.000 pesetas. En estos términos fue aprobado en el pleno ordinario celebrado el pasado 17 de diciembre, con los votos a favor del PSOE. IU se abstuvo y los concejales del PAR y el PP votaron en contra.

El documento presupuestario incluyó también una previsión de ingresos y gastos de SOFEJEA, la sociedad municipal fundada para el desarrollo y la promoción de Ejea. En este caso, la cifra asciende a 34.887.000 pesetas.

Para el PSOE, las prioridades del Presupuesto se centran en el desarrollo económico y en la creación de empleo, por una parte, y en las políticas sociales, por otra. Estos capítulos crecen más del 10% respecto al año anterior, mientras que la mayoría de las

partidas se incrementan en torno a un 2%.

En cuanto a las inversiones, el presupuesto incluye un listado de actuaciones por valor de 891.292.000 pesetas. El equipo de gobierno definió este capítulo como un catálogo de las necesida-

des actuales del municipio y se comprometió a realizarlas en la medida en que el Ayuntamiento obtenga subvenciones de otros organismos.

Para justificar su voto en contra, el argumento central del PAR y del PP consistió en el nivel de ejecución de las inversiones del ejercicio anterior, considerado por ellos como muy bajo. Por su parte, IU planteó algunas consideraciones en el apartado de las políticas sociales y se abstuvo, a la espera de poder concertar con el PSOE algunas iniciativas concretas en ese terreno.

(Páginas 15 y 16)

La Unión Europea podría intervenir en la reparación de las carreteras de los barrios

Los alcaldes de Ejea y Sádaba, junto con el teniente de alcalde de Tauste y el secretario general de la UAGA, viajaron a Madrid el pasado 27 de enero con objeto de entrevistarse con responsables de los ministerios de agricultura y medio ambiente y buscar financiación para la reparación de las carreteras de los barrios.

De fructificar las gestiones realizadas, el 50% del coste total de estas obras podría obtenerse de los programas operativos de la Unión Europea. De este modo, los regantes no tendrían que

soportar ningún recargo sobre las tarifas, desbloqueándose así la solución propuesta el pasado mes de noviembre por el presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Ahora se está a la espera de que, desde Aragón, se colabore administrativamente en la tramitación de esa fórmula de financiación.

Para ello, es preciso que se pongan de acuerdo la propia Confederación Hidrográfica del Ebro y la Diputación General de Aragón.

(Página 5)

El aumento de especialidades, primer logro de la Plataforma del Hospital

La Comisión Permanente de la Plataforma para la reivindicación del Hospital consideró que el aumento de especialidades del Centro de Salud de Ejea es el primer logro de esta plataforma fundada el año pasado para mejorar la sanidad de las Cinco Villas.

No obstante, calificó la medida de insuficiente e incluso dijo temer que el actual ambulatorio sea un edificio absolutamente inapropiado para albergar los nuevos servicios, por muchas reformas materiales que en él se hagan.

Para que la medida no beneficie exclusivamente a los pacientes de la zona adscrita a este Centro, la Comisión Permanente solicitó su extensión a toda la Comarca.

(Página 7)



Gran éxito de público de la exposición Ejea en la Memoria

La exposición *Ejea en la Memoria*, inaugurada el Día del Voto, ha tenido una acogida tal por parte del público que los organizadores se han visto obligados a prorrogarla una semana. Esta exposición recoge, mediante fotografías, diapositivas y vídeo, el desarrollo de la actividad *Ejea en la memoria. Oficios y Costumbres del 1900*, que tuvo lugar en el barrio de la Corona el pasado 22 de junio. Las dos actividades fueron organizadas conjuntamente por el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y el Centro de Estudios de las Cinco Villas.

(Página 17)

Apuesta fuerte por la permanencia en Ejea de Heinz Ibérica

Aragón y La Rioja se disputan la ubicación de la nueva factoría que proyecta construir la empresa Heinz Ibérica. Según el planteamiento de la multinacional americana, se cerrarán las actuales fábricas de Ejea y Alfaro, que son, a su vez, los dos municipios que compiten por la localización del nuevo proyecto.

El Ayuntamiento de Ejea, por acuerdo de todos los grupos polí-

ticos, ha respondido afirmativamente a todos los condicionantes de la empresa. En la oferta realizada, el Gobierno de Aragón también ha puesto a disposición de Heinz las diferentes vías de ayudas existentes.

Se espera que, en las próximas semanas, la empresa comunique su opción definitiva.

(Página 9)



FERIA DE EJEA

II FERIA DE EJEA

13, 14 y 15 DE MARZO

Ctra. Tudela, km 2,5

MAQUINARIA AGRICOLA
COMERCIO • SERVICIOS
AGROINDUSTRIA • MOTOR

GASTRONOMIA Y TURISMO DE LAS CINCO VILLAS

SUMARIO

El Ayuntamiento solicita la transferencia del Hogar de la Tercera Edad

(Página 3)

El Ayuntamiento contrata la primera fase del Plan Bienal de Equipamiento de los barrios

(Página 5)

La Casa del Pueblo, de UGT y PSOE, único patrimonio incautado en Ejea por Franco

(Página 8)

Las fuerzas políticas de las Cinco Villas acuerdan la constitución del Consejo Comarcal

(Página 8)

Destacada presencia de Ejea en la II Feria del Empleo

(Página 9)

16 agrupaciones participan en el XXIX Certamen Coral

(Página 17)

El Ciclo Keaton, en marcha

(Página 18)

Vísperas del Carnaval

(Página 19)

Teléfonos

Ayuntamiento	976 66 11 00
Policia Local	976 66 11 00
Bomberos	976 66 01 01
Guardia Civil	976 66 11 55
Juzgado	976 66 02 41
Seguridad Social:	976 66 04 03
Urgencias	976 66 17 64
Teléfono-cita	976 66 18 61
I. N. S. S.	976 66 11 87
Asociación Aragonesa de ex-Alcohólicos	976 66 02 24
Ambulancias:	
Cruz Roja	976 66 81 56
Bomberos	976 66 11 55
Seguridad Social	976 66 18 61
Protec. Civil (emerg.)	006
Registro de la Propiedad	976 66 03 91
Delegación de Hacienda	976 66 04 04
INEM	976 66 12 51
Centro Drogodependencias	976 66 41 85
Hogar Tercera Edad	976 66 02 54
Extensión Agraria (Gobierno de Aragón)	976 66 02 02
RENFE (Información Permanente)	976 28 02 02
Parada de taxis	976 66 00 12
Autocares Sanz (Barrios)	976 66 07 71
Grúas Vinacua	976 66 15 72
Grúas Cinco Villas	976 66 08 90
Correos	976 66 02 60
Radio Aragón «Cinco Villas»	976 66 20 61
Casa de las Cinco Villas	976 66 02 24
Escuela Oficial de Idiomas	976 66 35 44
Centro de Educación Adultos	976 66 28 65
Musical «Xeya»	976 66 10 08
Parroquia	976 66 14 43
I. T. V.	976 66 44 51
Funeraria Vinué	976 66 14 86
Funeraria Cinco Villas	976 66 03 44
O. M. I. J.	976 66 28 66
E. R. Z. (Servicio Averías 24 horas)	976 23 33 45

Farmacias

FEBRERO

Del 2 al 8	Cavero
Del 29 al 15	Navarro
Del 16 al 22	Cerrada
Del 24 al 4 de marzo	Pellicer

Demografía

Inscritos en el Registro Civil.

DICIEMBRE 1997

• Nacimientos	5
• Matrimonios	2
• Defunciones	7

Viajar

AUTOBUSES CINCO VILLAS

6:08	Expreso
7:00	Intercity
9:00	Intercity
12:15	Regional
13:40	Diurno
14:08	Talgo
15:37	Diurno
17:30	Regional
19:05	Talgo
19:40	Diurno

Ejeja-Zaragoza:

- Laborables: 7, 8:20, 10:50, 14:45 y 17:20 horas.
- Domingos y festivos: 10:50, 17:20 y 20:45 horas.

Zaragoza-Ejeja:

- Laborables: 8, 13, 17 y 20 horas.
- Viernes: 18:30 horas.
- Domingos y festivos: 10:30, 17 y 20 horas.

TRENES

Zaragoza-Barcelona

Salida	Tren
2:20	Expreso
3:30	Talgo
4:10	Expreso

Zaragoza-Madrid

Salida	Tren
2:47	Expreso
3:55	Talgo
7:00	Intercity
8:30	Intercity
10:00	Intercity
12:00	Talgo
14:00	Diurno
14:15	Regional
16:00	Talgo
17:00	Diurno
19:00	Talgo
18:00	Intercity
20:00	Intercity

CARTAS DEL LECTOR

Por fin se dieron cuenta

Sí, por fin, algunas entidades bancarias y cajas de ahorro. (no todas), así como establecimientos comerciales y bares (no todos), han caído en la cuenta de que había personas a las que resulta difícil acceder a los mismos y han suprimido el escalón de la entrada, cosa que es de agradecer a quienes lo han hecho y... que cunda el ejemplo.

Hablando de bares, pocos han caído en la cuenta de que cuando una persona que precisa silla de ruedas tiene necesidad de utilizar los servicios, como el resto de la gente claro, necesita un mínimo de anchura en la puerta de 70 cm. ¿Tanto cuesta darle a la misma 5 ó 10 cm más?

Por último, si tan satisfechos estamos de que Ejeja sea una de las ciudades mejor adaptadas y en este sentido se piensa seguir trabajando, los usuarios de sillas de ruedas, junto con nuestra asociación A.M.F.E. pediríamos ayuda a todos los ciudadanos para que se respeten las rampas de las aceras y lugares destinados a las personas que las necesitan.

Muchas gracias a los que ya lo hacen.

V.L.V.

¿Marginados?

No debería de ser un instituto de enseñanza secundaria el lugar más apropiado para que chicas y chicos en edades comprendidas entre doce y dieciséis años y que por tanto se encuentran en edad de formarse, no sólo a nivel cultural sino también como personas, el entorno o lugar en el que estos jóvenes pierdan su autoestima y confianza en sí mismos.

En el Instituto Reyes Católicos de Ejeja de los Caballeros, se está experimentando (puesto que en este centro, según palabras de la Jefe de Estudios, es la primera vez que se hace, se trata pues de un experimento bien, pues dicho experimento consiste en poner, de los 40 repetidores de 3.º de E.S.O. que hay en el presente curso, a 25 juntos en una misma clase es decir, una clase formada únicamente por repetidores y los restantes reparitados en otras aulas. Yo personalmente opino que esto es una aberración, me da la impresión de que no han sido colocados así por ser alumnos que no han aprobado, sino que se les ha tratado como bichos raros, como si fuesen delincuentes, pienso que se les ha marginado, que han hecho una clara «DIFERENCIACIÓN» y no sólo de cara a los profesores, aunque no dudo de que haya a quienes esto no les importe, sino también de cara a

los demás compañeros.

Si además a todo esto añadimos que estos chicos y chicas tienen una profesora de «lengua» que podrá saber mucho de con-jugar verbos y analizar frases, pero que se expresa diciendo a sus alumnos que son tontos, idiotas, o chulos, ya me contarán de que forma contribuye esta persona a formar a unos jóvenes que ante todo son personas, por muy inferiores en edad que sean.

Así pues, para concluir mi carta, quiero pedir a los responsables de este centro, a quien corresponda, que dejen los experimentos para los científicos, y a la citada profesora que considero las buenas notas de gran importancia pero la integridad como personas es todavía más importante, y el ejemplo del respeto para poder ser después respetada.

Isabel Navarro Murillo

Incivismo navideño

El pasado 21 de diciembre expusimos nuestro Belén en la plaza de la Villa para que permaneciese allí durante todas las Navidades, cual fue nuestra sorpresa cuando conforme pasaban los días iban desapareciendo muchas de las casas y personajes de nuestro Belén y los que quedaban estaban impresentables, destrozados a pedradas.

Nunca pensábamos que nuestro esfuerzo iba a ser tan poco valorado, por algunos, que si bien estamos seguros son un grupo reducido, ha sido suficiente para deslucir nuestro trabajo de varios meses.

Decepcionados e indignados pedimos, que en próximas exposiciones predomine la educación y el civismo tan necesario en nuestra sociedad.

Módulo P.G.S. Cerámicas «El Cierzo»

En contra de la violencia hacia las mujeres

Ante los casos de violencia ocurridos estos días han acabado con la vida de dos mujeres a manos de sus exmaridos y que suman la cantidad de 60 mujeres asesinadas en 1997, nuestro colectivo se suma a todas las voces que se han levantado en estos días para denunciar estos hechos. Hechos, por otra parte, demasiado repetidos como para que se consideren aislados.

- Anualmente se producen en España más de 15.000 denuncias de mujeres maltratadas. Según los expertos, esta cifra es sólo el 10% de todas las agresiones que

tienen lugar.

- Se calcula que más de 300.000 españolas son víctimas en la actualidad de malos tratos.
- La mitad de las españolas ha sufrido alguna vez actos de violencia en sus relaciones de pareja.
- En 1996 se presentaron en España 16.378 denuncias por malos tratos.

Consideramos que la muerte es el último eslabón de una violencia que en un momento ha tenido su inicio, su primer eslabón. Es aquí donde todas las mujeres hemos de ser conscientes de no ceder terreno. Porque violencia no sólo son las situaciones límite como los malos tratos e incluso la muerte. Violencia es también cuando nos hacen callar porque nuestra opinión no cuenta, cuando no se valora el trabajo doméstico que hasta ahora, casi en exclusiva, han venido realizando las mujeres, cuando el compartir tareas domésticas es motivo de discusión, cuando a igual trabajo nos pagan menos, cuando se utiliza un lenguaje sexista que excluye a las mujeres... esto y un largo etc... es también violencia.

Ceder ante estas situaciones es favorecer y perpetuar la cultura machista que todavía caracteriza a nuestra sociedad, donde la medida es el hombre y la mujer sólo un ser dependiente de él, tan dependiente que, en extremas ocasiones, pueden hasta arrebatarlos la vida.

Nuestro colectivo se suma al grito unánime de ¡basta a todo tipo de violencia!

Pedimos que se cumpla el Código Penal, que desde 1989 castiga con penas de seis a tres años de prisión los malos tratos continuados y que rara vez se aplica.

Exigimos reformas legislativas y que las denuncias no se queden, la mayoría de los casos, en juicios de faltas.

Pedimos que la sociedad no se encoja de hombros ante situaciones conocidas de malos tratos.

Pero, sobre todo, que las mujeres no tengan miedo a denunciar cualquier tipo de violencia (física o psíquica), tanto dentro, como fuera de la familia, y que no callen ninguna situación de injusticia o dominación.

Nuestra trayectoria de lucha ha sido siempre por conseguir una sociedad más democrática y más igualitaria, donde las relaciones entre mujeres y hombres estén basadas en el respeto y la independencia en vez de marcadas por la violencia y la sumisión.

Colectivo de Mujeres
Juliana Larena

De acuerdo con una proposición socialista aprobada por unanimidad El Ayuntamiento solicita la transferencia del Hogar de la Tercera Edad y de los demás servicios sociales

En el Pleno del día 29 de enero, se debatió una proposición socialista en la que se solicita a la Diputación General de Aragón la transferencia del Hogar de Día de la Tercera Edad y del servicio social de base. Se trata de dos servicios en cuyo mantenimiento ya colabora, de una u otra forma, el Ayuntamiento.

La proposición fue presentada por el PSOE en el marco de un proyecto de modernización e impulso institucional del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros. Todos los grupos la apoyaron, aunque los portavoces del PAR y del PP expresaron algunas reticencias antes de hacerlo.

El acuerdo municipal consiste literalmente en solicitar a la Diputación General de Aragón que transfiera o delegue en el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros las competencias relacionadas con el servicio social de base, los programas de ayuda a domicilio, prevención e inserción social y el Centro de Día de la Tercera Edad, acompañada de la correspondiente transferencia de medios personales, materiales y económicos necesarios.

El Centro de Día, ubicado en un local municipal, está a punto de trasladarse al Centro Cívico. Según el portavoz socialista, Javier Lambán, lo que queremos es que pase a depender totalmente del Ayuntamiento, para que el municipio pueda ayudar más y mejor a sus vecinos de más edad, tanto en los programas de ocio como en los servicios asistenciales que les prestan.

En cuanto al servicio social de base, éste viene siendo prestado por el municipio mediante un convenio anual con el Gobierno de Aragón, que es el que tienen esa competencia. Ocurre sin embargo, que, debido a la demora en la aprobación de los presupuestos de la Comunidad, el Ayuntamiento se ve en la tesitura de contratar a los profesionales sin saber cuánto dinero va a aportar la Diputación General ni cuándo va a hacerlo. En alguna ocasión, ha sido necesario aportar fondos de las arcas municipales, debido a que la asignación del Gobierno de Aragón ha sido inferior al coste del servicio.

Según la proposición aprobada en el Pleno, esto da lugar a

una situación de precariedad y provisionalidad que perjudica al propio servicio y, desde luego, al Ayuntamiento. El problema sólo puede solucionarse si el Gobierno transfiere íntegramente estos servicios y es el municipio quien tiene la titularidad, pues sólo de esta forma podrá consolidarlos.

No obstante, según explicó el portavoz socialista, la propuesta tiene un alcance más amplio. El PSOE —dijo Lambán— está tratando de llevar a la práctica un proyecto de modernización e impulso institu-

cional, para mejorar la eficacia de la administración de cara al bienestar y el progreso de los ejeanos. Este proyecto consta de cuatro iniciativas, una de las cuales consiste precisamente en extender funcionalmente el Ayuntamiento, pues somos firmes partidarios de acercar la administración al ciudadano, para adaptarla mejor a sus demandas y prestarle servicios de más calidad. En este último apartado es en el que se inserta la solicitud de transferencias, que ahora concretamos en estos dos temas pero que ampliaremos en los próximos meses a otros asuntos.

Yolanda Roldán, portavoz de IU, apoyó la moción, aunque criticó al Ayuntamiento por no haber cubierto todavía algunas de las plazas sujetas a los convenios con el Gobierno de Aragón, lo que vendría a demostrar, según Roldán, una escasa sensibilidad en materia de políticas sociales. Propuso asimismo que



Actual Hogar de la Tercera Edad de Ejea.

se creara de nuevo el Consejo Sectorial de Bienestar Social, aunque aceptó al final una contrapropuesta del portavoz socialista para que se creen consejos de juventud y mujer, en los que puedan tratarse de forma separada las problemáticas de cada uno de estos grupos de población.

Por su parte, Santiago Larramona y Ángel Laborda, portavoces del PAR y del PP, propusieron que se esperara a que se constituyera la comarca, para ver entonces en qué términos se transferían estos servicios, que, según Larramona, en la actualidad funcionan bien. Al final, se avinieron a votar la propuesta.

Ejea, en la vanguardia del municipalismo

Tengo constancia de que el Gobierno de Aragón tiene preparado el «Anteproyecto de Ley Urbanística de Aragón». He tenido acceso a su contenido y puedo anunciar que los Ayuntamientos mejoran sustancialmente su posición legal con respecto al resto de las Administraciones Públicas, fundamentalmente, la Diputación General de Aragón. Y ello es así, porque, como señala la exposición de motivos del anteproyecto, es preciso identificar el ámbito de poder ejecutivo adecuado para el desarrollo del urbanismo. Esta Ley ha optado decididamente por el ámbito del poder municipal, entendiendo que el urbanismo es asunto de la competencia municipal. Añade que frente al auge de

los mecanismos de intervención directa de las autoridades centrales de las Comunidades Autónomas en el planeamiento, la ejecución y la disciplina urbanística, esta Ley ha decidido potenciar las competencias municipales.

Escribo estas líneas con satisfacción porque fui autor de una ponencia que defendió Eduardo Alonso, Alcalde de Ejea de los Caballeros, en una reunión de los Alcaldes de las ciudades medianas de Aragón, celebrada en Barbastro en octubre de 1996, en la que se propuso solicitar a la Diputación General de Aragón la transferencia o delegación en los Ayuntamientos de la competencia de aprobar definitivamente los planes urbanísticos

de desarrollo del Plan General de Ordenación Urbana. Los Alcaldes aprobaron la propuesta del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y resolvieron remitirla al Gobierno de Aragón. Ahora, podemos comprobar que éste ha estimado la solicitud de los representantes municipales, recogiendo en el anteproyecto de ley que corresponde a los Ayuntamientos la aprobación definitiva de esos planes urbanísticos.

Por otro lado, también corresponderá a los Ayuntamientos la aprobación definitiva de las modificaciones puntuales o aisladas del Plan General de Ordenación Urbana y la autorización de construcciones de utilidad pública en suelo no urbanizable.

La Administración titular de las competencias enumeradas es actualmente la Diputación General de Aragón. El cambio legislativo proyectado tiene una enorme trascendencia práctica: la última decisión la adoptarán los Ayuntamientos.

Por último, sólo cabe esperar que el trámite parlamentario del proyecto de ley en las Cortes de Aragón no modifique lo que puede ser una gran noticia para el municipalismo aragonés y para todos los que trabajamos en las Entidades Locales aragonesas.

José María Chapín
Secretario General del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

SUMELZO, S. A.

OBRAS PÚBLICAS

Joaquín Costa, 12
Teléfonos 976 66 10 96 y 976 66 17 65
Fax 976 66 21 77
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS
(Zaragoza)

BAR - RESTAURANTE

Paseo del Muro, 14 • Teléfono 976 66 10 16
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS
(Zaragoza)

Herdý



Comienzan a retirarse antenas parabólicas de las fachadas de Ejeja

La iniciativa que el Ayuntamiento de Ejeja sacó adelante en meses pasados ha surtido efecto. Se trata de una normativa por la cual se aplicaba un plazo de tiempo para que aquellas antenas parabólicas que hubieran ubicado en las fachadas de los edificios se retiraran. De hecho, en muchos edificios de Ejeja ya se ha realizado el traslado de las antenas a los tejados, mientras que en otras casas se va a plantear de inmediato. Este traslado de ubicación lleva consigo un coste económico muy bajo, unas 7.000 pesetas.



Jesús Sarriá.

De todas las formas, el Ayuntamiento de Ejeja sigue dialogando con los instaladores, para que

en futuras colocaciones de antenas parabólicas éstas se ubiquen en lugares donde no se afecte negativamente a la estética de las fachadas y por extensión al entramado urbano de Ejeja.

Según estimaciones realizadas, en el mes de febrero se espera un aumento del número de traslados de emplazamiento de las antenas parabólicas. En todo caso, el Concejal de Urbanismo, Jesús Sarriá, manifiesta que «la intención del Ayuntamiento es mantener el clima de diálogo y buena voluntad, aunque no se dudará a la hora de incoar los expedientes sancionadores que sean necesarios».

Se inserta dentro de un plan general de señalización urbana

Los principales edificios públicos de Ejeja ya cuentan con su placa identificativa

Los principales edificios público de Ejeja de los Caballeros cuentan ya con una placa identificativa, cuyo objeto es informar al visitante sobre el contenido de lo que va a ver. Esta acción se halla inmersa dentro de un plan general de señalización urbana de Ejeja, cuyos siguientes pasos serán la señalización de los monumentos artísticos desde los accesos por carretera, la colocación de placas de cerámica con el nombre de las calles del Casco Histórico y la nueva señalización de las calles del Ensanche. En este plan de señalización va a haber una inversión municipal de más de 2 millones de pesetas.

Las placas que se han colocado en los edificios públicos son de metacrilato, un material transparente que permite una inserción lo menos invasiva posible en los edificios, muchos de ellos de un incalculable valor artístico. En la placa se especifica el nombre del edificio, así como su tipología, las características artísticas y la época de construcción.

Se han señalado las iglesias de Ejeja —San Salvador, Santa María y N^o S^o la Virgen de la Oliva—, además de los templos de Rivas y Farasdués. Otros edificios de interés también tienen su placa: la Casa Consistorial, el Centro Cívico, la Casa del Carlista, la Casa de las Cinco Villas y el Museo Parroquial. También han sido objeto de señalización algunos lugares de interés histórico para Ejeja, como la Fuente

de Bañera, la necrópolis medieval de la Plaza de Santa María, y la muralla medieval que se encuentra al pie de la iglesia de Santa María.

Según Jesús Sarriá, Concejal de Urbanismo, «lo que ahora se ha hecho forma parte de un proyecto global de señalización urbanística de Ejeja, dirigido fundamentalmente a los turistas que nos visiten, para que puedan obtener por sí mismo una primera información sobre los edificios y lugares de mayor interés del municipio».

El turismo que llega a Ejeja lo hace fundamentalmente en verano, siendo atendido en ese período por la Oficina de Turismo. El resto del año, cuando la oficina permanece cerrada, el turista podrá acceder a través de esta señalización a una información general de la ciudad.

Iniciada la plantación vegetal en la cantera de San Gregorio

En la última semana de enero comenzaron los trabajos de plantación de manto vegetal en la Cantera de San Gregorio. Este era uno de las intervenciones pendientes en la cantera, cuyo objetivo es lograr unas compactación del terreno, a través de una red vegetal. La plantación se ha iniciado ahora porque este momento es el óptimo para ello, con lo que las garantías de asentamiento del manto vegetal son mayores.

Además, el Ayuntamiento de Ejeja ha conseguido que tres propietarios de casas en la Cantera de San Gregorio accedan a deruir sus fincas, con lo que

se mejorará la consolidación de la cantera. Estos propietarios han sido los señores Gasque, Berrio y Gracia. En general, ha existido una total colaboración de los vecinos afectados por las obras de la Cantera de San Gregorio.

La plantación en la Cantera de San Gregorio se está realizando con tres tipos de plantas: trepadoras, rastreras y colgantes. Algunas de las especies ubicadas en la Cantera son la parra virgen, la yedra, la verónica, la retama, la madreselva, la rosa canina, la delfa y el romero, entre otras. El sistema de riego se realizará por goteo.

Colectivos sociales y culturales reciben ayudas municipales para el desarrollo de sus proyectos

El tejido asociativo local, amplio y diverso en sus objetivos de trabajo, ha recibido ayudas económicas para financiar el desarrollo de sus actividades.

En unos casos la fórmula es la de los convenios, caso de ADIS-CIV, Asociación EL ARBA, Cruz Roja, Conferencia SAN VICENTE PAÚL, Asociación Aragonesa de Ex-Alcohólicos, OJE-Hogar Juvenil «Reyes Católicos», la Asociación ATENEO MUSICAL o la Asociación «LA ARMÓNICA» de Rivas.

En otros casos, la subvención es el instrumento utilizado para apoyar los proyectos concretos. El Colectivo de Mujeres «JULIANA LARENA», Cáritas Parroquial, Las Asociaciones de 3^o Edad de Pinso-ro, Sabinar, Bardena, Santa Anastasia, El Bayo, Valareña y Farasdués, la Coral Polifónica de Ejeja, Musical «XEYA» y el Grupo Villas de Bardena han sido los beneficiarios de las ayudas.

El destino de estas subvenciones es tan diverso como diversos son los objetivos de las asociaciones y entidades beneficiarias, que vienen a financiar con las ayudas municipales el mantenimiento de sus centros, el desarrollo de proyectos de apoyo social a colectivos desfavorecidos, la promoción de actividades de ocio y tiempo libre, intercambios culturales, acciones formativas, prevención y tratamiento de drogodependientes y un largo etc.

La entrada principal a Ejeja se embellecerá

El acceso principal por carretera a Ejeja, es decir, la entrada a la ciudad desde la carretera A-127, la que viene de Zaragoza, va a ser objeto de una operación de embellecimiento. Se trata de iniciar una plantación agroambiental que maquille ese acceso, que se halla bastante afectado por la existencia de diferentes empresas relacionadas con la maquinaria agrícola.

Esta operación va a ser posible gracias a un convenio de colaboración para la financiación de estas obras de plantación agroambiental, convenio que precisa-

mente aprobó el Pleno Municipal en su sesión del pasado 29 de enero.

El contenido del convenio consiste en que la plantación, en lo que se refiere a la adquisición de la planta, se financiará al 50% entre el Ayuntamiento y los propietarios de las parcelas que se hallan en esa entrada a Ejeja. Además, se cuenta con una subvención de 2,5 millones, procedentes del INEM, que se dedicará a la contratación de mano de obra para la realización de este trabajo.

TECNOLOGÍA ELÉCTRICA

S.A.L. ARAGONESA

C/. Venta del Guiral, 20
Tel. y Fax 976 67 22 41
Móvil 908 35 92 36 - 908 35 92 40
50694 EL BAYO (Zaragoza)

INSTALACIONES Y MONTAJES ELÉCTRICOS

PROCESOS INDUSTRIALES
MONTAJES E INSTALACIONES EN MEDIA, ALTA Y BAJA TENSIÓN
AUTOMATISMOS, MANIOBRA Y CONTROL
INSTALACIÓN DE AUTÓMATAS PROGRAMABLES
INSTALACIONES ENERGÍAS ALTERNATIVAS: SOLAR - EÓLICA
ALUMBRADOS: PÚBLICO, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DECORATIVO
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTOS
GRANJAS AGROPECUARIAS: VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN
ESTUDIOS Y PROYECTOS



ESTUDIO GLORIA

CERÁMICA DE EJEJA

Taller de esmaltes • vidrieras • bolillos decoración • etc.

P.º del Muro, 50 - Tel. 976 66 15 46
50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

En El Bayo, Valareña, Sabinar, Bardena y Rivas

El Ayuntamiento contrata la primera fase del Plan Bienal de Equipamiento de los Barrios

El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros aprobó en la Comisión de Gobierno del pasado veintidós de diciembre del pasado año una inversión de más de 22 millones de pesetas en diversas infraestructuras de los barrios de Bardena, Sabinar, El Bayo, Valareña y Rivas. La cifra total de las inversiones es de 22.278.261 pesetas, que financiará el propio Ayuntamiento y que contará con la aportación de una subvención de la Diputación de Zaragoza.

Las obras en estos barrios ya han sido adjudicadas y su comienzo es inminente. Unas comenzarán inmediatamente, mientras que otras lo harán a lo largo de 1998. En todo caso, el plazo de ejecución del conjunto de obras en los barrios de Ejea es de un año como máximo.

Las obras y sus cantidades concretas son las siguientes:

- Pista Polideportiva de El Bayo: 4.899.000 ptas
- Rehabilitación del cine de Valareña: 4.725.000 ptas.
- Rehabilitación del cine de Sabinar: 4.674.956 ptas.
- Instalación eléctrica sala multiusos de Valareña: 642.863 ptas
- Construcción vestuarios campo de fútbol de Rivas: 4.969.44 ptas.
- Instalación eléctrica iglesia de Sabinar: 351.042 ptas
- Reloj torre de la iglesia de Bardena: 615.960 ptas.
- Parque Infantil de Pinsoro: 1.400.000 ptas.

en el primer cuatrimestre de 1999.

Estas inversiones en los barrios rurales de Ejea de los Caballeros son un eslabón más en el proceso de adecuación de servicios e infraestructuras en estos núcleos de población. La idea de fondo la expone el propio Alcalde, Eduardo Alonso: «Desde el Ayuntamiento venimos desarrollando una serie de acciones combinadas para asentar la población en los barrios rurales de Ejea. La cesión de terrenos municipales para la construcción de viviendas unifamiliares, sobre todo para que los jóvenes puedan quedarse a

y financiación que el Ayuntamiento de Ejea debe asumir. En este sentido, la modificación de filosofía del Fondo Aragonés de Participación Municipal supone un serio agravante para que el Ayuntamiento mantenga las inversiones en el mismo nivel.

Desde hace tiempo el Ayuntamiento de Ejea viene reclamando al Gobierno de Aragón el reconocimiento de su hecho diferencial a través de una Carta Municipal específica. Este hecho diferencial se sustancia en la circunstancia de que el municipio de Ejea de los Caballeros tiene nueve núcleos diferenciados



Pavimentación de una calle de Santa Anastasia.

vivir en su pueblo, la acción de completar infraestructuras, como las salas multiusos, los cines y las instalaciones deportivas, el fomento del empleo y la dotación de servicios socioculturales son algunas de los pilares básicos de la política del equipo de gobierno en los barrios».

En los últimos años se está produciendo una puesta en activo de los diferentes barrios rurales de Ejea, adecuando la calidad de vida a unos parámetros bastante aceptables. Este trabajo, que se va desarrollando en diferentes fases, lleva consigo una importante carga de inversiones

de población a los que debe abastecer de servicios e infraestructuras, lo que supone una carga tremenda para las arcas municipales. Por eso, el Ayuntamiento de Ejea no puede ser considerado del mismo modo que otro ayuntamiento con un solo núcleo de población.

El siguiente paso para la mejora de las infraestructuras de los barrios de Ejea es la solución al problema de las carreteras de los antiguos pueblos del IRYDA, cuya solución está en manos de la Confederación Hidrográfica del Ebro y de la Diputación General de Aragón.



Una delegación encabezada por Eduardo Alonso viajó a Madrid para negociar esa posibilidad

La Unión Europea podría participar en la reparación integral de las carreteras de los barrios

El día 27 de enero se desplazó a Madrid una delegación de Ejea, Tauste y Sádaba con objeto de buscar nuevas fórmulas para financiar la reparación de las carreteras de los barrios. Junto con el alcalde de Ejea, Eduardo Alonso, formaron parte de la delegación Cecilio Caveró, alcalde de Sádaba, Enrique Castillo, teniente de alcalde de Tauste, y Eduardo Navarro, secretario general de UAGA.

Después de mantener entrevistas con altos responsables de los ministerios de Agricultura y de Medio Ambiente, los miembros de la delegación volvieron a la comarca convencidos de que no será necesario repercutir a tarifas la financiación de las obras si las distintas administraciones son capaces de ponerse de acuerdo en torno a la posibilidad de captar recursos de la Unión Europea para ese objetivo.

Esta posibilidad se funda en la existencia de fondos disponibles de los programas operativos de la Unión Europea. Todo depende de que el Gobierno de Aragón incluya entre sus previsiones para 1998 el proyecto de las carreteras. De ocurrir así, una vez obtenido el visto bueno del Ministerio de Agricultura, éste lo presentaría a Bruselas, que, previsiblemente, lo aprobaría.

De este modo, la Confederación Hidrográfica del Ebro podría reparar las carreteras según sus previsiones iniciales, con la diferencia de que, al recibir de Europa el 50% de la financiación, los regantes ya no tendrían que soportar ninguna carga sobre las tarifas.

Eduardo Alonso dio cuenta de esta gestión en el Pleno ordinario de enero. Asimismo informó a los concejales sobre la redacción del proyecto de repa-

ración del tramo piloto, el comprendido entre Bardenas y Pinsoro, cuyas características definirán la reparación del resto de los tramos. Al parecer, está ya concluida, por parte de la Confederación, la elaboración del proyecto técnico. En este momento, está revisándolo la Diputación General de Aragón, que debe darle el visto bueno. Solo a partir de ese momento se procederá a calcular los costes para poder presentarlo definitivamente.

El alcalde de Ejea anunció finalmente que se celebraría una reunión en El Bayo para dar cuenta a los representantes de los barrios de estas novedades. Como se recordará, la manifestación convocada el pasado mes de noviembre se pospuso, acordándose reconsiderar la situación a finales de febrero de este año.



MODERNO C. G. S., S. L.
SERVICIO MÓVIL DE COMIDAS
Ahora en las Cinco Villas
 BODAS • COMUNIONES • COMIDAS SOCIALES
 Si deseas que tu banquete sea un éxito y dispones de un local
 (Casino, Pabellón, Bajo, etc...) consúltanos sin ningún compromiso, TE SORPRENDERAS.
 DELEGACIÓN EN CINCO VILLAS:
 Calle Mediavilla, 36 • Tels: 976 66 80 78 • Fax: 976 66 19 92 - Móvil: 939 50 52 29
 EJEA DE LOS CABALLEROS
NOS AVALAN 30 AÑOS DE EXPERIENCIA Y UNA GRAN PLANTILLA DE PERSONAL CUALIFICADO

La asociación «El Cierzo» imparte un módulo de garantía social

La Asociación «El Cierzo» imparte durante el curso 1997-1998 un Módulo de Garantía Social, reconocido por el Ministerio de Educación y Cultura. El módulo está formado por un grupo de jóvenes cuyas edades se hallan comprendidas entre los 16 y 21 años.

Durante los primeros seis meses de formación estos chicos y chicas han ido conociendo las diferentes técnicas para trabajar el barro de la mano de los monitores de la Asociación «El Cierzo». En estos momentos, los miembros del módulo están en la fase de contratación.

Al margen del lógico proceso de aprendizaje del oficio alfarero y ceramista, los monitores de este Módulo de Garantía Social quieren inculcar a los alumnos otras peculiaridades de este trabajo, como la comercialización y las técnicas de venta del producto. Para ello se han diseñado diferentes actividades que ponen en contacto a los alumnos con la realidad comercial que les espera.

Un primer experimento tuvo lugar en la pasada IV Muestra del Parque Central, desarrollada en la Fiestas de Septiembre de 1997. Los muchachos y muchachas del Módulo de Garantía Social estuvieron al frente de la caseta que la Asociación «El Cierzo» tenía habilitada, pudiendo tomar contacto con distintos aspectos de la venta de artesanía de barro en el ámbito de una feria.

En las pasadas fiestas navideñas el módulo ha seguido saliendo a la calle, con el objetivo de

que la sociedad ejeana conociera su trabajo, al mismo tiempo que los alumnos iban alcanzando más dosis de experiencia en la venta directa. Lamentablemente el mal tiempo fue un obstáculo para que el puesto del módulo que se había ubicado en la Plaza de la Villa tuviera una mayor visibilidad. No obstante, los ejeanos pudieron adquirir los productos elaborados por estos chicos y chicas, todos ellos a un precio muy popular.

Además, en la Plaza de la Villa se colocó el Belén que los propios componentes del Módulo de Garantía Social habían elaborado. Sin embargo, el magnífico trabajo de los alumnos, lleno de detalles y minuciosidad, se vio empañado por el comportamiento incívico de algunas personas, que aprovechando la nocturnidad fueron robando y destruyendo pieza a pieza el Belén. Este tema precisamente es objeto de una carta del lector que los propios alumnos



del Módulo de Garantía Social han insertado en este número de LA VOZ DE EJEA.

Esta mala experiencia parece no haber hecho mella en el

ánimo de estos chicos. Según ellos mismos nos comentan, «de aquí en adelante seguiremos presentando nuestros trabajos a los ejeanos. Estamos

preparando productos para vender los viernes en el mercadillo. Cuando tengamos el puesto les informaremos en este mismo periódico».

Era Hijo Predilecto de la Villa

Mosén José falleció el 21 de enero

El pasado 21 de enero falleció el sacerdote José Duesca Sarría. Mosén José, como era conocido por todos los ejeanos, ejerció la mayor parte de su sacerdocio en Ejea de los Caballeros. El 19 de diciembre de 1990 la Corporación Municipal presidida por Fernando Acín le concedió la distinción de Hijo Predilecto de la Villa. La ceremonia del entierro fue concelebrada por una treintena de sacerdotes, participando de ella también el Obispo Auxiliar de la Diócesis de Zaragoza.

Gracias a Gerardo Abarca, LA VOZ DE EJEA ha podido reunir una serie de datos biográficos sobre Mosén José. José Duesca Sarría nació en Rivas el 4 de diciembre de 1915. Se ordenó sacerdote el 18 de mayo de 1941 a los 26 años de edad. Durante dos fue ecónomo en Langa del Castillo y encargado de Torralvilla, en Daroca. En 1943 Mosén José retornó a las Cinco Villas, siendo destinado como Párroco en Valpalmas y como encargado de Lacorvilla. El día 16 de julio de 1948 fue nombrado Coadjutor de Ejea de los Caballeros, permaneciendo en la ciudad hasta su fallecimiento.

Mosén José Duesca fue Capellán de Añesa, de la Sociedad Deportiva Ejea y de la Cofradía de los Chóferes, así como direc-



tor espiritual del Instituto Laboral, entre otros cargos. Fue, así mismo, fundador y tesorero de la Cofradía del Silencio y de la Hermandad de Chóferes.

Según nos cuenta Gerardo Abarca, Mosén José «fue siempre poco fíestero, poco dado a hacer cavatoñas o a provocar a los niños intentando arrancarles una sonrisa espontánea». Sin embargo, sigue contando el señor Abarca, «él fue

el impulsor y el artífice de que la Cubalgata de Reyes Magos se desplazara desde Ejea hasta Rivas».

Al margen de su labor pastoral, una de las facetas más curiosas de Mosén José fue su afición a la magia. No era infrecuente que a los niños, sobre todo, les obsequiara con algún «escamoteo», como el mismo Mosén José llamaba a sus juegos de manos.

OPEL FRONTERA

Mira el mundo desde otro ángulo.



Hay una forma diferente de ver el mundo. El Opel Frontera Atractivo, versátil, cómodo y seguro. Con un gran equipamiento de serie en todas las versiones: cierre centralizado en puertas y portón trasero, volante regulable en altura, elevavinas eléctricos delanteros, dirección asistida, inmovilizador electrónico antirrobo y radiocassete con 6 altavoces.

SPORT 2.5 T30 5p
FRONTERA 2.0 16V 5p
FRONTERA 2.5 T30 5p



EVELIO SUERO, S.A.

Ctra. Gallur a Sangüesa, Km. 31. Tel. 66 12 80
EJEA DE LOS CABALLEROS

OPERA PROYECTOS DISTRIBUCIÓN OPEL, SEAT, FIAT Y SUBARU

BARANDILLAS
TORNEADAS
DE
MADERA



EJEA S. L.

Decoración en Madera

Prolongación c/ Tarazona, s/n
Teléfono 976 66 21 55

Fax 976 66 35 23

50600 EJEA DE LOS CABALLEROS
(Zaragoza)

Aunque declara que es una medida parcial e insuficiente

La Comisión Permanente considera que la implantación de nuevas especialidades es el primer logro de la Plataforma de Reivindicación del Hospital

El pasado 20 de enero celebró sesión ordinaria la Comisión Permanente de la Plataforma para la Reivindicación del Hospital de las Cinco Villas.

Entre los asuntos debatidos, figuró un informe sobre la implantación de nuevas especialidades en el Centro de Salud de Ejea de los Caballeros, que debía acordar la Comisión de Coordinación Sanitaria de la Comunidad Autónoma celebrada el día 28 de enero. La Comisión Permanente consideró que esta iniciativa es el primer logro palpable que obtiene la Plataforma para la Reivindicación del Hospital. No obstante, aun cuando entendió que era una actuación positiva, la calificó de insuficiente y ratificó que un hospital público es la única solución satisfactoria para el problema sanitario de la comarca de las Cinco Villas.

La Comisión Permanente conoció, en primer lugar, un informe sobre los trabajos de redacción del Plan Estratégico para la Asistencia Sanitaria Integral de la Comarca de las Cinco Villas.

En ese sentido, después de que los técnicos del grupo SAGESSA visitaran la comarca los pasados 16, 17 y 18 de diciembre, los días 28 y 29 de enero realizaron otro viaje de trabajo, para concluir el trabajo de campo. Finalmente, los doctores Prat y Nualart, máximos responsables de SAGESSA, tienen previsto venir los días 19, 20 y 21 de febrero con un anteproyecto ya elaborado, para debatirlo con la Plataforma y tomar decisiones definitivas. Finalmente, antes del 6 de marzo, se presentará el proyecto.

La Comisión Permanente asumió también el acuerdo plenario adoptado por el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros el pasado 27 de noviembre, como consecuencia de una moción del PSOE que proponía solicitar al INSALUD la ampliación de especialidades del Centro de Salud de Ejea, petición a la que se sumó otra de IU sobre el servicio de urgencias de UCI móvil.

AUMENTO DE LAS ESPECIALIDADES DEL CENTRO DE SALUD DE EJEA: MEDIDA POSITIVA AUNQUE INSUFICIENTE

Dentro del orden del día, se debatió el aumento de las espe-

cialidades del Centro de Salud de Ejea de los Caballeros propuesto por el SAS en la Comisión de Coordinación Sanitaria de la Comunidad Autónoma que se celebró el día 28 de enero.

Dicha propuesta, anunciada públicamente con anterioridad, consiste en la implantación de ocho nuevas especialidades: traumatología, oftalmología, toxicoginecología, urología, digestivo, cardiología, dermatología y otorrinolaringología. Ello supondrá la inversión de 70 millones, de ellos 22 destinados al equipamiento del Centro. Por otra parte, se invertirán 15 para obras de acondicionamiento del ambulatorio. Asimismo, se propuso la realización de un estudio de viabilidad del Hospital Comarcal.

La Comisión Permanente realizó la valoración siguiente, que LA VOZ DE EJEA transcribe literalmente:

—*Manifiestar nuestra satisfacción ante la implantación de las especialidades y considerar esta actuación como un primer logro de la Plataforma, cuya constitución ha convulsionado el debate sanitario en la zona y ha motivado a la administración, insensible durante muchos años a las peticiones de la comarca*

—*Considerar insuficientes estas medidas, ya que no solucionan más que una parte muy reducida del problema. Además, solo repercuten en la zona de influencia del Centro de Salud de Ejea. Por otra parte, el edificio donde se van a instalar —el ac-*



La Comisión Permanente de la Plataforma considera que el edificio del ambulatorio de Ejea es totalmente insuficiente para acoger adecuadamente las nuevas especialidades implantadas.

tual ambulatorio— no tiene las características ni las dimensiones necesarias para la prestación óptima de este servicio, siendo imposible además su ampliación.

—*Proponer que de esas nuevas especialidades se beneficie toda la comarca y no solo la zona adscrita al Centro de Salud de Ejea.*

—*Exigir la inclusión del hospital de las Cinco Villas en el mapa sanitario de Aragón y en la negociación de las transferencias, señalando la desconfianza de la Plataforma sobre el resultado del estudio de viabilidad del Hospital que proponen el SAS y el INSALUD, pues son sobradamente conocidos los criterios tecnocráticos y restrictivos que ha utilizado siempre la administración en este aspecto.*

LA PLATAFORMA DEL HOSPITAL NO QUIERE SER INSTRUMENTO DE LUCHAS PARTIDISTAS

Finalmente, la Comisión Permanente quiso salir al paso de

las acusaciones de politización de la Plataforma hechas recientemente por un alto responsable regional de la sanidad en un medio de comunicación comarcal.

A tal efecto, el comunicado final hace hincapié en la idea de que la Plataforma de defensa del Hospital es un instrumento reivindicativo que no se dirigirá políticamente contra nadie, del mismo modo que no tolerará que nadie lo ataque o lo deslegitime políticamente. Por el contrario, debe entenderse como la expresión de la voluntad de una comarca que ha decidido tomar la iniciativa en el terreno de la sanidad, planificando soluciones y participando en ellas si es necesario, ante un problema que las distintas administraciones —independientemente del signo del partido gobernante en cada momento— solo le han dado salidas parciales e insuficientes.

Los miembros de la Comisión Permanente —en la que están presentes todos los partidos políticos de la comarca— acor-

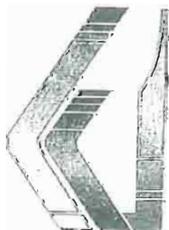
daron trasladar ese talante a todas las acciones que se desarrollen a lo largo de 1998, que girarán en torno al debate y difusión del Plan Estratégico para la Asistencia Sanitaria Integral de las Cinco Villas.

La Permanente concluyó comentando la posibilidad de montar un stand en la II Feria de Ejea y en organizar alguna jornada o Congreso de difusión del Hospital, con profesionales y entidades favorables al proyecto.

SE DESCONOCE EL RESULTADO CONCRETO DE LA REUNIÓN DEL 28 DE ENERO

A la fecha del cierre de esta edición de LA VOZ DE EJEA, se desconoce en el Ayuntamiento la decisión concreta que la Comisión de Coordinación Sanitaria adoptó respecto a la implantación de nuevas especialidades en el Centro de Salud de Ejea.

Las noticias aparecidas en los medios no han sido demasiado clarificadoras.



CÁRNICAS CINCO VILLAS, S. A.

Poliígono Valdeferrín, parcela 7 • Apartado 100 • Teléfono 976 66 33 64 • Fax 976 66 32 63
EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Las fuerzas políticas de las Cinco Villas acuerdan la constitución del Consejo Comarcal

El próximo 12 de febrero se constituirá el Consejo Comarcal de las Cinco Villas, en los términos acordados por la mayoría de los ayuntamientos de la comarca en los plenos celebrados en los dos últimos meses.

De los 35 miembros del Consejo, 16 serán designados por el PSOE, 10 por el PP, 7 por el PAR, 1 por IU y otro por la Candidatura Socialista Independiente de Tauste.

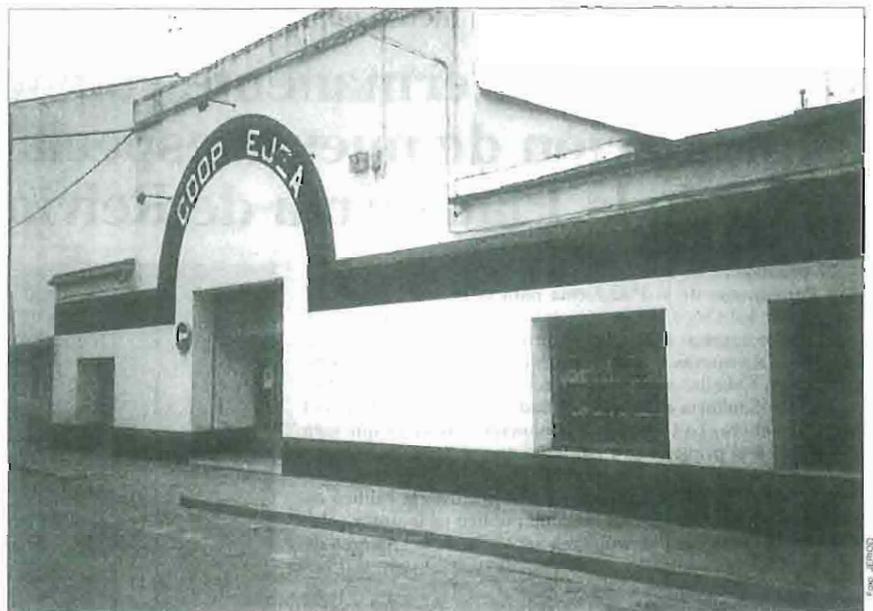
Dicho Consejo tendrá dos funciones primordiales. Por una parte, se encargará de redactar el estudio documentado que exige la Ley de Comarcalización de Aragón como base fundamental de la constitución de la comarca. Se trata de perfilar en él las competencias, las funciones y la financiación que se pretende para el futuro ente comarcal, a través de un gran acuerdo entre todos los municipios y partidos políticos de la zona.

Por otro lado, será este Consejo Comarcal el que impulse la aplicación del Plan de Desarrollo Estratégico de las Cinco Villas, estableciendo las prioridades y las acciones necesarias para que vayan cumpliéndose las prescripciones de dicho documento, en cuya elaboración han participado también todos los ayuntamientos de la comarca.

En las últimas fechas, los municipios de la Valdonsella plantearon algunas objeciones a su integración en la comarca de las

Cinco Villas. Hablaron de crear otra comarca distinta y justificaron su actitud en recelos respecto al papel preponderante que pudieran jugar los municipios de las Bajas Cinco Villas. A juicio de Javier Lambán, diputado provincial del PSOE, estas reticencias de la Valdonsella han surgido como consecuencia de malentendidos e informaciones equivocadas que será preciso aclarar. Estoy seguro de que, si dialogamos, estos pueblos verán disipadas sus dudas y no tendrán ningún inconveniente en participar activamente en el proyecto. Al contrario de lo que otros temen, la comarcalización debe favorecer, sobre todo, a los municipios pequeños. Si no, no tendría ningún sentido.

El olvido del Plan de Acción Comarcal que les ofreció el consejero de Ordenación del Territorio en el verano de 1995, ha podido ser una de las causas del desánimo con el que los municipios de la Valdonsella contemplan el proceso de comarcalización recién emprendido.



Fachada de la Casa del Pueblo construida en 1930 por los socialistas ejejanos.

La Casa del Pueblo, sede de la UGT y del PSOE, fue el único patrimonio político incautado en Ejea de los Caballeros por el régimen franquista

El reciente anuncio del Gobierno de indemnizar a los partidos por los bienes que les fueron incautados tras la Guerra Civil ha reanimado el interés de las organizaciones políticas y sindicales en determinar cuáles fueron sus pérdidas, con objeto de recibir las compensaciones correspondientes. La UGT ya lo hizo hace algunos años, cuando se adoptó idéntica medida para los sindicatos.

En el caso del municipio de Ejea de los Caballeros, dos son los inmuebles que fueron incautados. Se trata de las Casas del Pueblo de Ejea y de Faradues, en las que compartían sede hasta 1936 la UGT y el PSOE.

La Casa del Pueblo de Ejea de los Caballeros se ubicó en el edificio que actualmente tiene en propiedad la Cooperativa del

Campo Virgen de la Oliva en la calle Libertad. La estructura del inmueble es la misma que levantaron con sus propias manos los socialistas ejejanos en 1930, conservándose todavía el escenario en el que se organizaban representaciones teatrales y toda clase de actividades culturales.

De esta Casa se incautó el Estado en noviembre de 1937,

que la declaró propiedad de la Falange en mayo de 1942. En 1953, fue vendida a la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos y a la Cooperativa del Campo Virgen de la Oliva, por 131.011 pesetas.

La Casa del Pueblo de Faradues se asentó en un solar vendido por el Ayuntamiento a la UGT en noviembre de 1932. Incautada también por Franco, en el mismo mes de mayo de 1942 fue cedida en propiedad a la Falange. En la actualidad, es propiedad del obispado de Jaca, que tiene allí la Casa Parroquial.



VENTAS

NAVES INDUSTRIALES DE CUARTE (Zaragoza)

CONTRATISTA DE OBRAS:

ALBAÑILERÍA EN GENERAL
CONSTRUCCIÓN DE NAVES INDUSTRIALES,
AGRÍCOLAS Y GANADERAS
REHABILITACIÓN Y REFORMA DE VIVIENDAS

Carretera de Erla, 14
Teléfono 976 66 02 09 - Fax 976 66 42 16
Particular 976 66 22 59 y 976 66 33 43
Teléfonos móviles 908 - 13 49 26 y 93 10 16
50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Reparación e Instalación de Fontanería

Fontasur

Atención rápida 24 h.
Servicio permanente

Pasaje Aragón, 8
Tels. oficina 976 66 43 76, móvil 989 06 60 70
50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)



Tú disparas la cámara...

Tus profesionales hacen el resto

Avda. Cosculluela, 9 • Tel. 976 66 12 49 • 50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS



Fue el único ayuntamiento del ámbito rural aragonés que estuvo presente Destacada presencia de Ejea en la II Feria de Ideas para el Empleo

Ejea de los Caballeros fue uno de las destacadas presencias en la II Feria de Ideas para el Empleo, celebrada durante los días 16, 17 y 18 en la sala multiusos del Auditorio de Zaragoza y organizada por el Gobierno de Aragón.

El Ayuntamiento de Ejea quiso participar en este certamen ferial del empleo no sólo a través de un stand doble sino también por medio de una ponencia que el propio Alcalde, Eduardo Alonso, expuso en el seno de las Jornadas Técnicas de la feria. El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros fue el único de Aragón, excepción hecha del de Zaragoza, que estuvo presente en la II Feria de Ideas para el Empleo. Se trata del único ayuntamiento del medio rural aragonés que participó de manera activa en la feria.

La valoración general que los asistentes a la II Feria de Ideas para el Empleo hicieron de la presencia del Ayuntamiento de Ejea fue muy positiva. En lo que se refiere al stand, se destacó el diseño impactante y llamativo, así como lo atractivo de la exposición de los contenidos. Junto al stand de las Fuerzas Armadas, el de Ejea de los Caballeros fue uno de los que más impactó en el público. El stand, que era doble, por un lado estaba constituido por el stand que la Escuela Taller «Siglo XXI» presentó en la I.ª Feria de Ejea y por otro por las acciones que el Ayuntamiento de Ejea tiene activadas para el fomento del empleo en el municipio.

El stand fue atendido tanto por miembros de la Escuela Taller como por diferentes técnicos de la Unidad de Promoción «Bajas Cinco Villas», que informaron a todas aquellas personas que se acercaron con el fin de conocer lo que se está haciendo en Ejea alrededor del fomento del empleo. Precisamente esta feria sirvió de excusa para presentar la Guía de Empleo que la U.P.D. ha elaborado y que se repartió a todos aquellos que estaban interesados. Esta guía pretende ser un

instrumento útil para aquellos emprendedores que vayan a sumergirse en el mundo laboral y deseen saber las ayudas que para ello pueden encontrar.

La coordinación de la presencia del Ayuntamiento de Ejea en la II Feria de Ideas para el Empleo corrió a cargo de Sofeja S. A., la sociedad municipal para el fomento, interviniendo en aquella también la Unidad de Promoción y Desarrollo «Bajas Cinco Villas» y la Escuela Taller «Siglo XXI».

Por otra parte, la presencia de Ejea no se circunscribió tan solo al marco de la feria. También se participó de manera activa en las Jornadas Técnicas que se celebraron en el seno de ésta. En la tarde del sábado 17 el Ayuntamiento de Ejea expuso una ponencia en la que se describían las acciones municipales en el área del fomento del empleo, todo ello desde la perspectiva de una zona rural como es el municipio ejeano.

La ponencia fue expuesta por el propio Alcalde de Ejea, Eduardo Alonso, aunque tuvo un preámbulo, conducido por José Luis Jericó, técnico de Sofeja S. A., en el que por medio de transparencia se explicó al auditorio asistente las

características geo-administrativas de Ejea, así como la estructura de su población ocupada y desempleada.

En su intervención, Eduardo Alonso interrelacionó todas las acciones que desde el Ayuntamiento de Ejea se promueve en materia de fomento del empleo, para entenderlas desde una perspectiva global y de intervenciones combinadas. También expuso los apoyos que se están dando a los emprendedores y emprendedoras que apuestan por el autoempleo como un medio de ubicación en el actual mercado laboral ejeano. Insistió el Alcalde que el caso de Ejea, insertada dentro de un medio rural, es muy diferente del ámbito urbano, donde el fomento del empleo tiene otra casuística distinta.

Eduardo Alonso agradeció al Gobierno de Aragón la invitación cursada al Ayuntamiento de Ejea para participar en las Jornadas Técnicas de la II Feria de Ideas para el Empleo y al INEM la colaboración que ha prestado siempre en lo que se refiere a los programas de formación ocupacional para los jóvenes que se han puesto en marcha en Ejea, como la Escuela Taller «Siglo XXI».

La empresa decidirá en fechas próximas su futura ubicación

El Ayuntamiento de Ejea y el Gobierno de Aragón apuestan fuerte por el nuevo proyecto de Heinz Ibérica

El pasado 19 de enero, el Ayuntamiento de Ejea y el Gobierno de Aragón formalizaron una propuesta a Heinz Ibérica para que el nuevo proyecto industrial de esta multinacional americana se ubique en la capital de las Cinco Villas.

Por su parte, el Ayuntamiento de Alfaro y el Gobierno de la Rioja han planteado, al parecer, otra alternativa, que también está estudiando la empresa.

Heinz pretende construir una fábrica que centralice toda su actividad en España. Ello supondrá el cierre de las dos que actualmente tiene en funcionamiento en Ejea y en Alfaro, para abrir la nueva macrofactoría en una de estas dos localidades.

En las próximas semanas, la multinacional podría comunicarnos su opción definitiva.

El Ayuntamiento de Ejea ha considerado que la permanencia de Heinz es estratégicamente clave para el futuro agroindustrial del municipio, tanto por el número de puestos de trabajo que mantiene como por la seguridad que supone para un cultivo tan importante para la horticultura de la zona como es el tomate. Todos los grupos políticos lo han entendido así y, por esa razón, el alcalde Eduardo Alonso ha estado en condiciones de ofrecer a la empresa una respuesta positiva a todos los condicionantes que ésta le había planteado.

Por lo que se refiere al Gobierno de Aragón, las consejerías de Economía y Agricultura han abierto a Heinz las diferentes vías de subvención que tienen establecidas.

Eduardo Alonso ha manifestado a LA VOZ DE EJEA sentirse esperanzado respecto a la decisión final de Heinz Ibérica. Según el alcalde, *el Ayuntamiento tendrá que hacer un gran esfuerzo para hacer frente a los compromisos que le ha planteado Heinz. Pero todos los grupos políticos hemos considerado que es necesario realizarlo. Además, la principal aportación iría destinada a comprar las instalaciones actuales de La Llana, cuya reutilización nos evitaría tener que hacer una inversión similar en el Polígono de Valdeferrín para ubicar otros proyectos industriales y feriales, para los que esperamos contar también con la ayuda del Gobierno regional.*

El alcalde ha tenido también palabras de agradecimiento para todas las entidades económicas y sociales que han apoyado la posición de la Corporación y que incluso solicitaron al presidente del gobierno regional que interviniera personalmente en la negociación. *Si al final llegamos a un final feliz —manifiesta Alonso—, será un éxito de toda*



la sociedad ejeana y de todos los grupos políticos, que han apoyado cerradamente la posición del Ayuntamiento.

Para Ejea de los Caballeros, esta fábrica ha sido siempre especialmente emblemática. No en vano, fue la primera conservera que se instaló aquí hace ya más de treinta años, promovida inicialmente por una cooperativa.

La «embotadora» fue un acicate para que se introdujera en nuestra agricultura la horticultura, tanto del tomate como del pimiento.

Por otra parte, miles de ejeanos, en sucesivas generaciones, han prestado servicios temporales en esta fábrica, que, sea cual sea la decisión final de Heinz, será cerrada o trasladada.

Los vecinos de La Llana, barrio en el que se encuentra ubicada, han soportado siempre múltiples molestias en la etapa estival, como consecuencia del consumo de agua de la fábrica y de la proliferación de insectos. Sin embargo, nunca han creado problemas a la dirección, asumiendo la importancia que para la economía local tenía la «embotadora», en la que muchos de ellos trabajan como personal fijo o eventual.

LA VOZ DE EJEJA DE LOS CABALLEROS

Edita: M. I. Ayuntamiento de Ejea. <http://www.aytoejea.es>
 Coordinación: Delegación de Participación Ciudadana.
 Redacción: José Luis Jericó Lambán.
 Fotografías: Samper, Cyan, José Luis Jericó y Centro de Estudios de las Cinco Villas
 Imprime: Imprenta Félix Arilla, S. L.
 Preimpresión: EBROLIBRO, S. L.
 Depósito Legal: Z-501-94
 Impreso en papel reciclado.

EDITORIAL

Este mes, el editorialista tenía que referirse necesariamente al presupuesto de 1998, aprobado el pasado 17 de diciembre y objeto de un amplio espacio informativo en estas mismas páginas.

Pero ha preferido no hacerlo.

También parece razonable que se hubiera centrado en el asunto de Heinz y de la inminente decisión de la multinacional sobre la opción entre Ejea o Alfaro.

Pero también ha desechado esa reflexión.

Por otro lado, enero nos había deparado una noticia esperanzadora respecto al problema de las carreteras de los barrios, ya que, de salir bien la gestión hecha por los Ayuntamientos afectados, la solución podrá producirse sin necesidad de que los regantes soportaran coste alguno.

Pero todo quedó oscurecido, relegado, anulado brutalmente por el suceso de la noche del día 30 de enero, cuando ETA asesinó en Sevilla a Alberto Giménez Becerril, concejal del Partido Popular, y a su esposa.

Nos indignan todas las acciones terroristas. No sólo ésta. Incluso hemos contenido algunas veces la expresión pública de nuestra repulsa por entender que podía ser un agravio añadido llamar la atención más en unos casos que en otros. Es despreciable la utilización de los muertos en beneficio de causas parciales, pues es la propia democracia el auténtico blanco de los terroristas, y nosotros, sin condenarla explícitamente por servir a la discreción que reclaman los responsables de Interior, la hemos evitado siempre.

Sin embargo, hay momentos en que la siniestra marcha de los asesinos cruza un nuevo umbral en el camino del terror y entonces no queda más remedio que singularizar el caso en nuestra conciencia y lanzar al cielo el grito más estentóreo de condena y de rabia. Es verdad que hubo muchos antes. La muerte anunciada de Miguel Ángel Blanco era el más reciente. Asesinaron luego a otros ediles del PP, como lo hicieron antes con militantes del PSOE y antes con los de UCD. Pero nunca habían tirado a la nuca de un familiar hasta que, el pasado viernes, lo hicieron sobre la esposa del concejal sevillano, con lo que, una vez más, contrariando la sensación de quienes nunca creyeron que este problema pudiera afectarles directamente, se demostró que cualquier ciudadano, en cualquier circunstancia, puede cruzarse en el camino de la salvaje estrategia de la banda armada.

Lo más triste es que no hay palabras ni tampoco hechos a nuestro alcance que puedan resultar mínimamente eficientes. No nos queda sino expresar nuestra condolencia a la familia, al PP y al Ayuntamiento de Sevilla. Los portavoces municipales, en un comunicado, mostraron el apoyo del municipio ejeano a la política antiterrorista del Gobierno y reclamaron la unidad de todos los demócratas frente al terrorismo. LA VOZ DE EJEJA se suma sin duda a esa expresión de lo que, por lo demás, siente la inmensa mayoría de los ciudadanos, de dentro y de fuera del País Vasco.

Hemos leído hoy mismo que la oposición en el Ayuntamiento de Sevilla, en memoria del concejal asesinado, no polemizará en el debate presupuestario de la próxima semana. Si no *editorializar* sobre temas locales puede entenderse así. LA VOZ DE EJEJA quiere homenajear de esta manera a Alberto Giménez y a su esposa, dos vidas truncadas en su máximo esplendor.

Seamos dignos de su memoria y respondamos con presteza a los requerimientos de la paz y de la democracia con todas las armas que no envilezcan esa noble aspiración.



Heinz
Valero Benavente(*)

exención de impuestos, ...y todo ello para que la figura del neoliberalismo siga jugando con ciudadanos e intereses de un pueblo y de una comunidad.

Son tiempos difíciles, como todos lo han sido, pero el futuro inmediato de un pueblo como Ejea donde se están, dicen, barajando 120 puestos de trabajo en una hoja de margarita hace que la tensión en la calle tenga cierto tono trágico.

La información que se tiene de la multinacional Heinz sigue siendo escasa. La información, lo quiero dejar claro, es aquello que se cuenta porque alguien lo demanda y no lo que le interesa a quien genera los datos. La empresa Heinz ha sido hasta ahora, creo, una de esas empresas «intocables» y de constante alabanza por parte de los políticos y de los ciudadanos. A partir de este momento, tanto si Heinz permanece en Ejea como si se va, el contexto de su interpretación en la sociedad ejeana va a cambiar; ha cambiado.

Todavía queda cerca el silencio al que se ha condenado

a los vecinos de la embotadora cuando los problemas de olor, tráfico y agua se sucedían. Cerca quedan las amenazas veladas de marcharse si no habla contrapartidas. Cerca queda todo en el tiempo como para olvidar cuando todavía nos persigue la sombra alargada del cierre de Motor Ibérica y sus consecuencias de paro y emigración.

En esta sociedad, créanme, se juega en las empresas como en la propia vida privada; de cara o buscándose la vuelta. Los ejeanos han jugado siempre con la cara descubierta ante la factoría que ahora posee Heinz y más, ya, no se les puede pedir.

Esperemos que la solución a este conflicto sea la mejor para todos y haremos votos porque la empresa siga en Ejea.

... con una pata de palo, si está bien calibrada, tampoco se vive tan mal, no vayan ustedes a creer» (Mazurca para dos muertos, Camilo José Cela).

(*) Director de Radio Cinco Villas

CONSTRUCCIONES BARDENAS, s.c.l.

CONSTRUCCIONES MEDIANTE PRESUPUESTO DE:

- Naves industriales, agrícolas y ganaderas.
- Viviendas.
- Reformas y rehabilitaciones.
- Acequias y conducciones.
- Albañilería en general.
- Urbanizaciones.

VENIAS DE:

- Naves en Zaragoza y Ejea de los Caballeros.
- Pisos y viviendas unifamiliares en Ejea de los Caballeros.



Plantilla de trabajadores en sus nuevas oficinas en Ejea de los Caballeros

Joaquín Costa, 38 - Tels.: 976 66 44 99 - 976 66 44 33 - Fax: 976 66 44 33
 50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza).



Por un Hospital Comarcal

Cecilio Cavero Lucea*

policlínicas que el desplazarse a Zaragoza o esperar demoras en cualquier consulta de la propia Seguridad Social.

La solución, a mi entender, pasa por seguir el ejemplo de otras comarcas, como Calatayud, Barbastro, Alcañiz, etc., con núcleos de población que tienen un número de residentes similar a las Cinco Villas y, como mínimo, un nivel de riqueza también similar, siendo en algunos casos superior en el caso de nuestra comarca.

La opción de un Hospital Comarcal de las Cinco Villas creo que es imprescindible para solucionar las deficiencias que se nos presentan en estos momentos. También creo que se deben estudiar todas las fórmulas posibles para la implantación del hospital, sin desechar ninguna,

escogiendo al final aquella que se considere mejor.

La Plataforma en Defensa de un Hospital Comarcal para las Cinco Villas visitó algún hospital en Tarragona, en la zona del Delta del Ebro. Después de ver las instalaciones y de escuchar a los responsables de las mismas, llegamos a la conclusión de que ese modelo era bueno, puesto que reunía la dirección pública y la gestión privada. Mediante esta fórmula se consigue hacer un modelo sanitario más dinámico que la gestión pública, pero obteniendo una rentabilidad pública y consiguiendo un control de las directrices y los gastos por parte del consejo de administración.

Las mejoras que se obtendrían con la implantación de un hospital comarcal en las Cinco

Villas son evidentes. Se aseguraría un hospital a poca distancia del domicilio habitual del usuario, con las ventajas que ello representa para casos de emergencia, que ahora, con la situación actual, tienen que emplear de una a una hora y media para llegar al hospital más próximo de Zaragoza.

Las intervenciones quirúrgicas que se pudieran realizar en el Hospital de las Cinco Villas tendrían unas listas de espera más cortas, a la vez que los desplazamientos serían mínimos, con lo que se produciría un gran ahorro tanto en los desplazamientos del enfermo como en el de los familiares. Esta circunstancia se extendería a los postoperatorios, que en principio se realizarían en los hospitales de mayor especialización para jue-

go hacer el seguimiento en el Hospital Comarcal.

Esta estructura sanitaria de las Cinco Villas se completaría con las consultas de especialidades, que se podrían desplazar desde el hospital hacia los centros de salud, con el consiguiente ahorro en desplazamientos. Esto, claro está, sin perder la atención primaria que ahora se está prestando en los respectivos centros de salud.

Para todo esto debemos contar con ayudas tanto del INSALUD como de la DGA y, desde luego, con el apoyo convencido de todos los cincovillese, que deben ver en este modelo o en otro que se pueda plantear la solución a esta imprescindible necesidad de toda la comarca.

(*) Alcalde de Sádaba.

Creo sinceramente que en las Cinco Villas existe una deficiencia en la asistencia sanitaria, sobre todo si la comparamos con otras comarcas de Aragón, lo que acentúa aún más esa circunstancia.

Hoy en día, gracias a las políclnicas privadas ubicadas en Ejea, esa deficiencia se halla en parte corregida, aunque no debemos olvidar, como es natural, que al usuario le cuesta un dinero que, en realidad, debería pagar la Seguridad Social. Aún así, en muchas ocasiones resulta más económico una visita a esas



El presupuesto de la Diputación de Zaragoza de 1998 prima la inversión y reduce impuestos directos

La cuantía total es de 16.380 millones de pesetas
La carga financiera se reduce al 10,5 por ciento

El pleno de la Diputación de Zaragoza aprobó el pasado 25 de noviembre el presupuesto provincial para 1998, que asciende a 16.380 millones de pesetas. El proyecto presenta como principales rasgos a destacar:

1. Aumento de inversiones reales (capítulo VI) en un 17,7% (1.647 millones de pesetas) con respecto a 1997.
2. Aumento de las ayudas a municipios (capítulo VII) en un 8,9% (3.651 millones de pesetas) con respecto a 1997.
3. Reducción de la carga financiera en un 25,6% (1.532 millones) con respecto a 1997.
4. Nueva reducción del IAE en un 8,33%, lo que sitúa el recargo provincial en el 33%.
5. Mantenimiento de la amortización en 500 millones de pesetas.

El objetivo del presupuesto provincial para 1998 es seguir aumentando las partidas destinadas a la inversión en

todas las áreas de gestión, especialmente las dirigidas a los municipios de la provincia, sin que ello suponga recurrir a un nuevo endeudamiento de las áreas provinciales.

La subida en las partidas destinadas a inversiones productivas es posible gracias a la adecuación de la carga financiera realizada tras la negociación llevada a cabo con las entidades bancarias al comienzo de la legislatura. En el apartado dedicado a la deuda financiera se mantiene la reducción de 509 millones de pesetas anuales, sin que ello suponga ninguna merma en las cantidades presupuestadas para inversión, dado que también se reduce el pago de intereses.

Incluso la reducción del 8,33 por 100 en el recargo provincial del Impuesto de Actividades Económicas en 1998, otro de los aspectos destacados del presupuesto del próximo año, no condiciona el incremento de las inversiones. La rebaja en el IAE se produjo por primera vez en 1997 con un 10 por 100 menos y continúa en el próximo



ejercicio, lo que hace que el recargo provincial pase del 40 por ciento en 1995 (el máximo permitido por la ley) al 33 por ciento en 1998 (siete puntos menos).

Aunque esta rebaja supone una reducción de ingresos de casi 100 millones de pesetas, la medida responde a otro de los compromisos adquiridos por el equipo de Gobierno al comienzo de la legislatura. El objetivo es ir reduciendo el recargo provincial cada año, ya que se trata de un gravamen que incide fundamentalmente en los pequeños y medianos empresarios que a su vez son mayoría en la provincia de Zaragoza y los que más empleo generan en la misma. Es una manera real de ayudar a la creación de nuevos puestos de trabajo, explica el presidente de la Diputación de Zaragoza, José Ignacio Sena.

Al objeto de preservar los créditos de competencias del Gobierno de España, los capítulos 1 y 4. Gastos de Personal y Gastos Corrientes, se incrementaron respectivamente en un 2,1 y 2,5%.



Su medio ambiente eres tú

EL FONDO DE INFORMACIÓN AMBIENTAL
902 42 10 42

GOBIERNO DE ARAGON
Departamento Agricultura y Pesca





Ángel Laborda
PP

Se inicia el año 1998 con unas perspectivas, unas inquietudes y unas necesidades políticas verdaderamente espectaculares.

Este Ayuntamiento se va a enfrentar a unos retos importantísimos en todos los campos. Parte por culpa del ralentí con el que ha estado actuando este equipo de gobierno, parte de culpa por

prometer lo que no podían cumplir, parte de culpa por no saber negociar con las Instituciones y por supuesto por la propia inercia de un Ayuntamiento vigoroso de un pueblo inquieto y con posibilidades enormes de conseguir el asentamiento tan deseado de su población, ser cabecera de Comarca con todo el galimatías que conlleva (educación, sanidad, servicios, etc.). Tenemos ante nosotros unos retos verdaderamente interesantes. Para llegar a superarlos indudablemente debemos tomar conciencia todos los grupos Políticos y en especial el Sr. Alcalde y su grupo, de que no estamos solamente para actuaciones concretas sino para colaborar en todas y cada una de las acciones necesarias para el buen funciona-

miento y conseguir los fines deseados.

En el año 98 este Ayuntamiento tiene abiertos frentes en temas como: Heinz, Sarplast, equipamiento Centro Cívico, Hospital Comarcal, Carreteras de los barrios, Plan General de Urbanismo, Comunicaciones, Nuevos Embalses, Casco Viejo, Empleo, Naves en Polígono, Naves Escuela Taller, arreglo de Calles en los Barrios, Piscina Cubierta, Casa del Carlista y un largo etc. que con la ayuda incondicional de todos los partidos Políticos y con la ayuda de todas las Instituciones Gubernamentales, Regionales y Nacionales, creemos sinceramente que no se van a solucionar ¿Con qué tanto por ciento nos podíamos dar por satisfechos? Desde luego, desde

nuestro punto de vista con el 100%, pero como eso es imposible habrá que actuar con toda la celeridad posible, con toda la serenidad necesaria y por supuesto con toda la voluntad y ganas de colaboración. (si nos dejan). Por nuestra parte no va a quedar.

Como nos imaginamos que en alguna página de este noticiario alguien expondrá los presupuestos que recientemente se aprobaron (sólo con los votos favorables del PSOE) queremos esperar a ofrecer nuestra versión, a la vista de lo que se escriba, en el próximo número. Mientras tanto vamos a aunar esfuerzos para conseguir el máximo posible en beneficio de nuestro pueblo y vamos a dejarnos de devaneos políticos pree-

lectorales, puesto que con un 22% de ejecución de los presupuestos en inversiones durante 3 años que es lo que ha realizado este equipo de Gobierno, lo mejor que pueden hacer es cerrar la boca, preocupándose más de los problemas municipales en vez de estar pensando en ser los salvadores de su partido a nivel provincial y regional, y estar pensando a ver a que lado de la tapia me inclino con vistas a medrar al lado del Jefe de turno que me pongan, para ocupar sillones en Zaragoza o incluso Madrid, a costa de embaucar y prometer en el pueblo actuaciones que de ninguna manera pueden cumplir, y luego ya les echaremos la culpa a quien sea.



Yolanda Roldán
IU

En el último pleno del Ayuntamiento de Ejea, se aprobaron, con el voto favorable del equipo de gobierno, la oposición de populares y regionalistas, y la abstención de I.U., los presupuestos para el ejercicio de 1998 de nuestro Ayuntamiento

Algunas de las más importantes propuestas de los presupuestos venían ya determinadas por acuerdos anteriores de la Corporación municipal. En el pleno de Septiembre último, se aprobaron por unanimidad de todos los grupos municipales, los incrementos de los impuestos, de las tasas y de los precios públicos, para el año 1998.

En general los aumentos se situaban en el 2,1% para los impuestos y el 1,5% para tasas y precios públicos. I.U. considero adecuado este incremento por ser au-

mentos mínimos, que solo representaban el mantenimiento real de los ingresos municipales por dichos conceptos, pues el IPC previsto por el Gobierno se sitúa en el 2,1%.

Así pues una parte importante de los ingresos del Presupuesto para 1998, había sido aprobada por todos los grupos municipales en Septiembre de 1997, pero quedaba pendiente de definir el resto de los ingresos y determinar la distribución de los gastos y las inversiones.

Para I.U. los presupuestos son un documento político que habla de los proyectos que se desean realizar en nuestro pueblo y sus barrios, por lo que considerábamos preciso hacer hincapié en una serie de medidas que creemos esenciales y que no se recogían o lo eran de forma insuficiente:

— Un primer bloque de actuaciones de competencia esencialmente municipal, y que I.U. planteaba en cuestiones como la mejora del servicio municipal de deportes, mejora en la participación activa en temas culturales, campañas de educación cívica, estructuración de políticas de Bienestar Social

— El segundo grupo hace referencia a actuaciones que en parte pueden o son competencia municipal y en parte de otras instituciones, podríamos citar, temas de medio ambiente, actuaciones en materia de empleo y desarrollo económico, acciones en defensa del patrimonio cultural

— En tercer lugar temas que no siendo de competencia municipal, requieren que nuestro Ayuntamiento tome iniciativas, o incida en las ya tomadas, de manera que podamos exigir a otras instituciones u organismos supramunicipales para que actúen de forma urgente y eficiente: tema del hospital comarcal, y en general, de un mejor servicio sanitario; tema de las comunicaciones, no sólo las de Ejea con los pueblos, que son urgentísimas, sino también otras carreteras del entorno municipal y comarcal; y en el tema de las mejoras de los riegos.

Desde I.U. siempre hemos planteado la necesidad de participar real y activamente en la redacción de los presupuestos porque podemos aportar elementos y propuestas que ayuden a

confeccionar unos presupuestos más plurales, mas sensibles con diversos aspectos culturales y sociales y mas participativos.

Esta propuesta de participación que I.U. hizo, no se cumplió hasta la sesión en que se sometieron a votación los presupuestos. Al rechazar el equipo de gobierno nuestra participación en la elaboración de los mismos, desprecio nuestras iniciativas, impidió mejorar los presupuestos y desdeño lo que, indudablemente, hubiese sido la opinión de una parte de ejeanos y ejeanos. Estos motivos creemos que justifican suficientemente nuestra abstención.

Por otro lado hay que señalar que una parte importante de los ingresos de los Ayuntamientos proceden de las transferencias que les hacen las administraciones provinciales o regionales; pues bien, la decisión que el actual gobierno de Aragón PP-PAR de hacer desaparecer el Fondo de Haciendas Locales, es un atentado grave a la autonomía de los municipios, un dislate antimunicipalista y un retroceso a la España caudal de principios de siglo, suprimiendo un ingreso importante de nuestro Ayuntamiento, al que tene-

mos pleno derecho y sustituirlo, cuando se sustituye, por el favoritismo del Presidente o el Consejero de turno, política que practica el PP-PAR y que ha practicado el PSOE en la Diputación Provincial.

En cuanto a las inversiones presupuestadas por el equipo de gobierno, debemos señalar que resultaran, mayoritariamente, un catálogo de buenas intenciones con un bajo porcentaje de realización.

Lo que se debería hacer, lo realista, lo que da fuerza frente a D.G.A. o D.P.Z. es definir prioridades, valorar las exigencias que son esenciales o urgentes, presentarlas de manera estudiada, equilibrada y realista a las administraciones y hacer que se «mojen» de verdad los representantes municipales de esos gobiernos provinciales o regionales.

Quiero aprovechar el presente artículo para, en nombre de toda la gente de I.U., y en el mío propio, desear a todas las ejeanas y ejeanos que en 1998 puedan realizar lo mejor de sus sueños, en una Ejea mas justa, solidaria, pacífica, culta, con mayor empleo y mejor sanidad y comunicaciones.



Javier Lambán
PSOE

Como en los años anteriores, el debate del presupuesto de 1998 volvió a dar muy poco de sí. Desde el Gobierno de Aragón, PP y PAR han estrangulado económicamente a los Ayuntamientos hasta tal punto que los concejales de la derecha –incluidos los ejejanos– no tienen otro remedio que disfrazar su mala conciencia con argumentos paupérrimos desde el punto de vista político, aunque lo suficientemente cínicos como para que su humillante defensa semeje un orgulloso ataque y su amor propio –al menos– quede a salvo.

¿Cómo –si no– se puede criticar el bajo grado de ejecución de las inversiones, sabiendo que los Ayuntamientos contratamos obras en la medida en que recibimos subvenciones y que la Diputación General de Aragón –la

que sus partidos gobiernan– las ha reducido a su mínima expresión?

¿Cómo pueden seguir atacando –sin ruborizarse– la subida del Impuesto de Bienes Inmuebles a la que nos vimos obligados el año pasado, si ellos saben perfectamente que fue ésa la única forma de compensar la pérdida de los ingresos provinientes del Fondo Aragonés de Participación Municipal, instituido por las Cortes en la legislatura pasada y suprimido en 1996 por la coalición del PP y el PAR?

Mas, con ser tremenda esta indigencia política suya, aún es más desconcertante la falta de iniciativas de las que han adolecido desde las pasadas elecciones. Así, salvo en lo que se refiere a IU, que participó en el pleno presupuestario con propuestas de diálogo sobre algunas cuestiones, el debate, en el capítulo de aportación de ideas, fue un estricto monólogo del PSOE, que vino a poner de manifiesto que no hay hoy otra alternativa para gobernar Ejeja de los Caballeros que la que encarna el Partido Socialista.

Por lo demás, es evidente que un presupuesto municipal no es un simple encaje de

cifras. Es, por el contrario, la plasmación concreta del proyecto que sus autores tienen para el municipio que gobiernan. Por eso, para valorar su pertinencia, no procede detenerse en ejercicios de calculadora, sino en confrontar las previsiones con los resultados de las acciones a las que les han servido de punto de partida.

Desde ese punto de vista, si confiamos en que el bienio próximo puede propiciar una situación en la que el desempleo ya no sea un problema para Ejeja de los Caballeros en términos cuantitativos, es –entre otras cosas– porque este presupuesto pone bases firmes a esa pretensión, así como a nuestro objetivo de que los servicios y los equipamientos de la ciudad y de los barrios puedan resistir cualquier comparación con los más aventajados de todo el territorio aragonés.

A través del nuevo Plan de Urbanismo y del Plan de Desarrollo Agroindustrial –actualmente en fase de elaboración–, el municipio está definiendo el perfil y las actitudes colectivas con las que quiere encarar el siglo XXI. Pero los presupuestos de los próximos años deberán convalidarse en razón a su ade-

cuada orientación hacia esas metas, que son precisamente hacia las que tiende el que aprobamos el pasado 17 de diciembre.

En otro orden de cosas, aspiramos a mejorar el funcionamiento de nuestra administración, acercándola a los ciudadanos y, con ese fin, vamos a reclamar competencias de otras instituciones para que las gestione directamente el Ayuntamiento. Ahora bien, ese planteamiento, así como la gravosa distribución territorial de la población de Ejeja de los Caballeros, necesita que obtengamos un Régimen Especial de Financiación, pues, de otro modo, será imposible mantener a medio plazo una Hacienda saneada.

El Ayuntamiento también quiere reforzar su eficacia ensayando fórmulas de apoyo mutuo con quienes nos son afines por razón de interés estratégico o por pertenencia a un mismo ámbito territorial. Nuestro firme propósito de liderar el proceso de constitución de la comarca de las Cinco Villas, a través de un Consejo Comarcal que constituiremos el día 12 de febrero, tiene ese origen, que es el mismo del que arranca el convenio que estamos a punto de

firmar con el Ayuntamiento de Tudela y al que invitaremos a sumarse después a la ciudad de Huesca.

Lógicamente, también de este proyecto de modernización e impulso institucional se hicieron apuntes en el debate presupuestario, pues entendimos que, además de los objetivos, importaban mucho los medios, condicionantes inevitables –al fin y al cabo– de la consecución de aquéllos.

Sin embargo, en vez de debatir sobre estas cuestiones, que son, a mi juicio, las auténticas claves políticas del presupuesto, PAR y PP se limitaron al juego obsesivo de las sumas y las restas, en el que llevan entretenidos desde hace casi tres años. Lo que ocurre es que, empeñados en buscar el error ajeno, acaban incurriendo en clamorosos fiascos propios: mientras el PAR ha difundido que en 1997 se ejecutó menos del 20% del capítulo de inversiones, la realidad es que, de un presupuesto inicial de 666 millones, el Ayuntamiento –a fecha 31 de diciembre– había contratado obras por valor de 450.560.110 pesetas, y SOFEJEA, sociedad de capital municipal, había realizado una inversión superior a los 180 millones de pesetas.



Javier Allué
PAR

Si siguiendo con nuestra costumbre en los debates presupuestarios, creemos oportuno hacer primero un análisis exhaustivo sobre el presupuesto-97, a la vista de los informes e liquidación de gasto e ingresos de dicho ejercicio. Una vez más demostramos desde el PAR la ficción y el engaño que suponen las cifras que se prevén por parte del equipo de gobierno.

El capítulo de transferencias de capital se ha ejecutado en un 20% de la cifra inicialmente prevista, es decir que no hemos recibido prác-

ticamente nada de lo que pedimos a otras instituciones, lo que entendemos habrá que achacarlo a la escasa capacidad negociadora de nuestro alcalde.

El capítulo del gasto corriente, sin embargo, se ejecuta siempre por encima de lo inicialmente previsto y sobre 331 millones inicialmente previstos nos hemos gastado casi 400. Ciertamente es que se ha reducido con respecto al año anterior pero, a todas luces sigue siendo insuficiente el esfuerzo por contener el gasto de nuestro Ayuntamiento.

Por último el capítulo inversor, es decir el apartado que determina cual es la capacidad inversora del Ayuntamiento nos da una cifra de ejecución verdaderamente alarmante, un 21% tan solo sobre las cifras previstas a comienzos del año 97. Resulta cuando menos curioso que siendo los niveles de ejecución de inversiones, el principal caballo de batalla del PSOE en aquellas instituciones en las que es oposición

no se esmere un poco más el Grupo Socialista ejeano. Probablemente hasta la dirección de su partido les llamarán la atención.

Deben saber los ciudadanos y ciudadanas ejejanos, la progresión decreciente, en cuanto a inversores se refiere, que se lleva en este Ayuntamiento, en el 95, se ejecutó el 32%, en el 96 un 22% y en el 97, tan solo un 21%. Resulta paradójico observar cómo cada año se atreven a prometer más inversiones, y como cumplimiento nos ofrecen menos ejecución de las mismas, demostrando así su incapacidad para atraer inversiones.

Con estos reiterados antecedentes, analizamos con cierta desilusión los Presupuestos para 1998 y nos volveremos a encontrar un panorama similar.

Una vez más el equipo socialista, pretende o prevé invertir 891 millones, contando bien con nuevos préstamos bien con subvenciones de otras instituciones que, hasta

la fecha están sin confirmar, y con ejecuciones de patrimonio público, técnica ésta a la que no es bueno acudir.

Es decir que según nuestros cálculos todo lo que excede de 200 millones se hará acudiendo a la concentración de operaciones de crédito y debemos estar vigilantes para que este Ayuntamiento no se endeude sobremanera puesto que de ejecutarse la cifra de endeudamientos prevista por el equipo de gobierno podríamos alcanzar una deuda acumulada superior a los 1.500 millones de pts.

No podemos admitir que sea el Gobierno de Aragón, al determinar el nuevo sistema de distribución del Fondo Local, el único culpable de que el gasto corriente del Ayuntamiento no pueda contenerse. Primero porque, el equipo socialista, con nuestro voto contra, ya se cuidó de acudir al bolsillo de los ciudadanos subiendo los impuestos que ahora estamos pagando, para paliar el hecho de que el dinero de ese fondo

no venga para gastarlo, sino para invertirlo y segundo, porque existen mecanismos de contención del gasto que con este Ayuntamiento no se ponen en marcha.

No debemos olvidar el elevado montante que queda sin cobrar todavía de ejercicios cerrados, alrededor de 500 millones de pts que han podido servir para invertir.

En el último pleno se vio una puerta abierta a la posibilidad de poner en práctica nuestras tesis. Si en el 97, gastamos menos, podremos conseguirlo en el 98, y si nos esforzamos en mejorar la recaudación seguro que podrán cumplirse mejor las cifras que se prometen.

Si no es así, tendremos siempre como resultado un Presupuesto nada fiable un documento para cuadrar cifras sin otra intención que engañar a los ciudadanos sobre lo que queremos pero que no haremos.

Como siempre, estamos vigilantes y en sintonía de colaboración.

En una cena promovida por el Club Ciclista de Ejeja

Escartín, Cañada y Casteñer estuvieron en Ejeja

El pasado 5 de enero los ciclistas Fernando Escartín, David Cañada y Javier Casteñer estuvieron en Ejeja con motivo de la cena de hermandad que anualmente celebra el Club Ciclista de Ejeja. Los tres corredores se encuentran en la élite del ciclismo nacional y, en el caso del aragonés de Biescas, Fernando Escartín, en la élite internacional. Sólo tenemos que recordar el excelente papel que desempeñó Escartín el Tour de Francia de 1997.

Aprovechando la visita de estos ciclistas a Ejeja, dos jóvenes aprendices de periodistas, María Gilabert y Andrés García, ambos de 11 años de edad, alumnos del Colegio Público «Mamés Esperabé», realizaron una entrevista a Fernando Escartín y David Cañada, con el fin de hacer un trabajo de clase. Por el interés del contenido de la entrevista, pasamos a transcribirla textualmente.

Pregunta. ¿A qué años tuvo su primera bicicleta?

Escartín. Antes de los 7 años. **Cañada.** A los 5 años.

P. ¿A qué edad comenzó a practicar el ciclismo profesional?

E. A los 21 años. **C.** A los 20 años.

P. ¿Algún familiar suyo ha sido ciclista?

E. Un tío paterno. **C.** Ninguno.

P. ¿En cuántos campeonatos o vueltas ha participado?

E. No llevo la cuenta. En muchos. **C.** En alguno, aún no en muchos.

P. ¿Cuántos ha ganado?



E. Pocos. Alguno como la Vuelta a Cataluña.

C. La Vuelta Ciclista a los Valles Mineros

P. ¿En cuántos equipos ha estado?

E. En Caja Astur, Class-Mapei, Mapei y Kelme.

C. En el equipo ONCE

P. Cuando está próximo a participar en una vuelta, ¿cuántas horas entrena al día?

E. Una media de 4 horas diarias.

C. De 2 a 6 horas.

P. Cuando está corriendo una etapa y tiene ganas de hacer sus necesidades fisiológicas, ¿cómo se las arregla?

E. Si la etapa se desarrolla con tranquilidad y se rueda despacio, paramos y lo hacemos. Pero si se rueda muy deprisa porque hay escapadas, tienes que aguantarte o hacértelo encima.

C. Estoy totalmente de acuerdo con Fernando. Si se puede pa-

rar bien, si no hay que hacerlo encima.

P. ¿Ha tenido algún accidente importante?

E. Me rompí la clavícula izquierda.

C. Me rompí la pala.

P. ¿Cuál ha sido el Tour más difícil para usted?

E. El de 1992

C. Todavía no he corrido ninguno.

P. ¿Cuál ha sido el contrincante más difícil que ha tenido en el Tour? **E.** Todos lo que van por delante de uno son contrincantes difíciles.

P. Y por último, ¿qué opina de la retirada de Miguel Indurain?

E. Que estaba cansado y quería estar con su familia.

C. Podía haber continuado porque aún estaba en buena forma, pero con su retirada ha dado oportunidades a otros ciclistas.

Cronoicias

BADMINTON: Se ha celebrado el I Torneo Local de Badminton durante la pasada Navidad. La clasificación final fue la siguiente: 1º- Alfonso Acín, 2º- Ignacio Ceamanos, 3º- Héctor Ladrero y 4º- Sergio Acín.

FRONTENIS: El día 24 de enero se celebraron las finales de III Campeonato Local de Frontenis por parejas siendo la clasificación final la siguiente: 1º- Buisan-Acín, 2º- P. Ciudad-S. Ciudad, 3º- Sánchez- Moreno, 4º- Castro-González.

KARATE: El pasado 21 de diciembre celebró el CDE Karate Shotokan Ejeja una exhibición con la participación de la Campeona del Mundo Carmen García Alcoy.

En el Campeonato de Aragón Juvenil de Karate Combate, modalidad «kumite», el ejeano Raul Sora Laita ha quedado clasificado en el tercer puesto.

SPECIAL OLIMPICS: El pasado 24 de enero se celebró la jornada de Special Olympics Aragón, que se desarrolló en las Instalaciones Deportivas Municipales de Ejeja. Las disciplinas a las que se dedicó esta jornadas fueron el baloncesto y el tenis de mesa. Participaron 240 atletas de toda la Comunidad Autónoma. La organización corrió a cargo de ADISCV.

PESCA: La Sociedad Deportiva de Pescadores «San Bartolomé» de Ejeja de los Caballeros comienza su temporada 1998 con la captación de nuevos socios. Para cualquier información pueden dirigirse a las oficinas de la sociedad situadas en el Paseo del Muro 107, bajos o bien llamando al teléfono 978 66 36 13 (martes y jueves en horario de 7 a 8,30 de la tarde). También pueden pasarse los interesados por la sede del club en el Bar. Fonda Goya todos los sábados al mediodía. El plazo de inscripción para los nuevos socios finalizará el 26 de febrero.

Este año la S.D. de Pescadores «San Bartolomé» tiene un suculento calendario de competiciones locales, sociales y nacionales. Además se contará con el Campeón de España de Pesca de black-bass en embarcación, el ejeano Jesús Liso Arilla, «el Tedy», el cual intentará revalidar su título con esta agrupación deportiva.



VI Provincial 4 II Internacional Campeonato de Pesca «Villa de Ejeja» (24-08-1997). Entrega de trofeos al equipo primero de la S. D. P. Zaragoza.

CALENDARIOS COMPETICIONES HASTA EL 1 DE MARZO DE 1998

BALONMANO

Senior Femenino
8-2-98 BM Ejeja - C. B. Agreda

Juvenil Masculino

31-2-98 BM Ejeja - BM Huesca
14-2-98 BM Ejeja - Cristo Rey (Zaragoza)

21-2-98 BM Ejeja - Puerta Sancho (Zaragoza)

Juvenil Femenino

Pendiente del calendario de la 2ª Fase

Cadete Femenino

14-2-98 BM Ejeja - La Jota «A» (Zaragoza)

21-2-98 BM La Llana - BM Ejeja
28-2-98 BM La Llana - La Jota «A» (Zaragoza)

Infantil Femenino

14-2-98 IES Cinco Villas - Sta Ana (Zaragoza)

21-2-98 IES Cinco Villas - Ferrandino (50s)

Baloncesto Comarcal Femenino

31-1-98 IES Reyes Católicos - Uncastillo

Colegio de la Merced - Sádaba

Bardena - APA C. P. Allué Salvador

7-2-98 APA Allué Salvador - Colegio de la Merced

14-2-98 IES Reyes Católicos - Sádaba

Col. de la Merced - Bardena

21-2-98 APA C. P. Allué Salvador - IES Reyes Católicos

28-2-98 IES Reyes Católicos - Bardena

FUTBOL SALA

Benjamín Comarcal

SD Ejeja 1 - SD Ejeja 2
7-2-98 SD Ejeja 1 - STA Anastasia
SD Ejeja 2 - Alera

14-2-98 Bardena/El Bayo - SD Ejeja 2

21-2-98 STA Anastasia - Alera
SD Ejeja 1 - Bard./El Bayo
SD Ejeja 2 - Sádaba

Alevín Comarcal

7-2-98 Pinosoro - Valareña
La Llana - Sádaba

14-2-98 SD Ejeja - La Llana

21-2-98 Pinosoro - SD Ejeja
La Llana - Broun

28-2-98 Valareña - Erla
SD Ejeja - Sádaba

Infantil Comarcal

7-2-98 STA Anastasia - Valareña
Pinosoro - Broun

14-2-98 La Llana - Valareña
C. de la Merced - STA Anastasia

21-2-98 Valareña-Col. de la Merced

Cadete Comarcal

14-2-98 Bardena - Sádaba 2

XVIII Cto. Local Fútbol Sala
De lunes a viernes 9 y 10 tarde
Sábados por la tarde y domingos por la mañana

II Cto. Local de Veteranos
Domingos por la mañana

Juegos Deportivos Municipales
2º Ciclo: Baloncesto masculino,
Balonmano femenino
Sábados por la mañana

III Cto. Local de Pala
Miércoles de 8 a 10 de la tarde
Sábados por la tarde

En el Fronton cubierto

CALENDARIOS COMPETICIONES HASTA EL 1 DE MARZO DE 1998

FUTBOL

3ª División Grupo XVI

8-2-98 S. D. Ejeja - C. F. Utebo

22-2-98 S. D. - C. D. La Almunia

Regional Preferente

15-2-98 S. T. A. Anastasia - P. Osenses

1-3-98 S. T. A. Anastasia - Jacetano

Juventud Preferente Grupo III

14-2-98 S. D. Ejeja - C. F. Illueca

28-2-98 S. D. Ejeja - C. D. Ricla

Primera Cadete Grupo II

14-2-98 S. D. Ejeja - C. D. San Agustín (Zaragoza)

28-2-98 S. D. Ejeja - U. D. Montecarlo (Zaragoza)

Segunda Cadete. Grupo II

31-2-98 S. D. Ejeja - A. D. Montaña

7-2-98 S. D. Ejeja - Ebro «B» (Zaragoza)

28-2-98 S. D. Ejeja - C. D. Ateca

Segunda Infantil Grupo II

31-2-98 S. D. Ejeja - A. D. Montaña

7-2-98 S. D. Ejeja - Ebro «B» (Zaragoza)

28-2-98 S. D. Ejeja - A. T. Escalerillas (Zaragoza)

Tercera Infantil Grupo II

14-2-98 S. D. Ejeja - Balsas Picarral «B» (Zaragoza)

21-2-98 S. D. Ejeja - Xavierre Domínicos (Zaragoza)

Futbol-7 Primera Alevín

31-1-98 S. D. Ejeja - Col. San Andrés (Zaragoza)

7-2-98 S. D. Ejeja - U. D. Amistad (Zaragoza)

28-2-98 S. D. Ejeja - C. D. San Agustín (Zaragoza)

Futbol-7 Segunda Alevín

31-2-98 S. D. Ejeja «B» - C. D. Alagón

S. D. Ejeja «C» - A. D. Racing Delicias (Zaragoza)

21-2-98 S. D. Ejeja «C» - A. D. La Química (Zaragoza)

S. D. Ejeja «B» - A. D. Valdorrey (Zaragoza)

2ª Regional Grupo III

15-2-98 Bardena - Lecitena

La Llana - Villanueva «B»
Rivas - C. F. San Jorge
Pinosoro - A. T. Luceneni

22-2-98 Pinosoro - Bardena

1-3-98 Bardena - A. T. Sabiñánigo
El Bayo - C. F. San Jorge
La Llana - Erla
Rivas - Broun

BALONCESTO

Liga Comarcal Senior Grupo I

7-2-98 CDE BC Ejeja - Pinseque

28-2-98 CDE BC Ejeja - Luceni

RUGBY

Campeonato Regional Senior

1ª Categoría
7-2-98 Zagapor R. C. Ejeja - C. R. Villamayor

Infantil

7-2-98 Concentración Ejeja - Villamayor - Tarazona de 10 a 13 h. y La Almunia

BALONMANO

Senior Masculino

31-2-98 BM Ejeja - A. F. Santos Hdez (Zaragoza)

14-2-98 BM Ejeja - Pol. Caspe

28-2-98 BM Ejeja - Boscos Monzón

Junto con el mantenimiento de una Hacienda saneada y equilibrada

El desarrollo económico y los programas sociales son las prioridades municipales para 1998

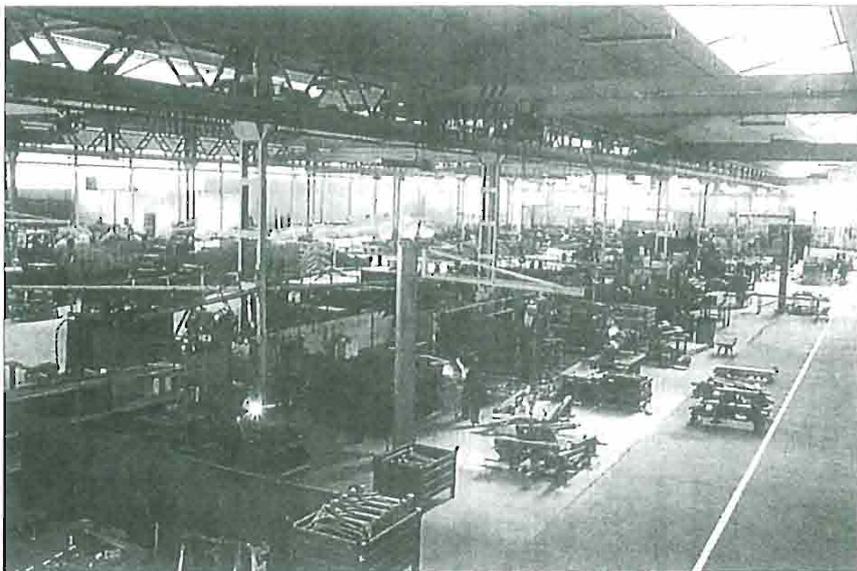
En la elaboración del presupuesto de 1998, el primer objetivo del equipo de gobierno consistió en equilibrar la previsión de ingresos ordinarios y de gasto corriente en torno a 1.124 millones. Se aceptó así la imposibilidad de financiar inversiones con ingresos ordinarios, como ocurría cuando existía el Fondo Aragonés de Participación Municipal. Pero —en palabras de Javier Lambán, concejal de Hacienda— *se pretende sobre todo adaptar los compromisos de gasto a las posibilidades reales del Ayuntamiento, estableciendo los controles necesarios para que —sin llegar jamás a situaciones deficitarias— no se agote nunca la capacidad del ayuntamiento para impulsar el desarrollo y el bienestar de los vecinos, lo cual exige también un margen permanente para financiar deuda con la que promover nuevas inversiones.*

El segundo objetivo se dirigió a reajustar diversas partidas de ingresos y de gastos que, en los últimos años, se presupuestaban por debajo de la realidad. Así, el capítulo II de gasto, el que financia los suministros y los servicios, asciende a 353 millones, un 8% más que el año pasado. Por la misma razón, el capítulo II de ingresos, el producto del impuesto de construcciones, crece un 64%. *Esto no quiere decir —dice el concejal de Hacienda— que vayamos a gastar más ni que hayamos subido los impuestos. Quiere*

El presupuesto del Ayuntamiento de los Caballeros para 1998 asciende a la cantidad de 2.066.720.000 pesetas. En estos términos fue aprobado en la sesión plenaria celebrada el pasado 17 de diciembre, con los votos a favor del PSOE y la abstención de IU, PAR y PP lo votaron en contra.

También se incluyó la previsión de gastos e ingresos de SOFEJEA, la sociedad municipal creada para el desarrollo y la promoción del municipio. La cifra, en este caso, asciende a 34.887.000 pesetas.

De este modo, el Ayuntamiento de Ejeja de los Caballeros ha tenido el presupuesto aprobado antes de empezar el año, siendo la segunda corporación aragonesa —después de Calatayud— en hacerlo.



decir simplemente que hemos visto que, en los últimos años, el gasto real era reiteradamente superior al presupuestado y que también eran superiores los ingresos. Haciendo unas cifras más re-

alistas, conseguiremos una mejor ejecución técnica del presupuesto y, sobre todo, una mayor agilidad en el pago a los proveedores.

Desde el punto de vista político, el criterio central del presu-

puesto consistió en utilizar a fondo el margen disponible para profundizar en las políticas relacionadas con el desarrollo económico y los programas sociales. El margen vino dado, fundamental-

mente, por la bajada de los tipos de interés y la consiguiente disminución de la carga financiera del Ayuntamiento.

Mientras se ha pretendido que el gasto real no creciera por encima del 2% —afirma Javier Lambán—, el presupuesto para el desarrollo y para los programas sociales en sentido amplio ha crecido por encima del 10%. Vamos a incrementar la oferta municipal desde el Área de Cultura y Bienestar Social. Pero, además, a través de SOFEJEA y del propio ayuntamiento, queremos que, desde el punto de vista cuantitativo, el problema del desempleo se solucione definitivamente en los dos próximos años. Ahí va a realizar el municipio su principal esfuerzo.

Del documento presupuestario cabe destacar, finalmente, un incremento del capítulo I inferior al IPC previsto. Para 1998, los gastos de personal ascenderán a 473.497.000 pesetas, un 1,7% por encima de los de 1997. Ello se debe, fundamentalmente, a la amortización de algunas plazas de la plantilla, como consecuencia de la jubilación de quienes las ocupaban.

No obstante, en la plantilla de personal, se mantuvieron algunas vacantes, fundamentalmente en el área administrativa y también en la Policía Local, donde, por diversas razones, el Ayuntamiento convocará oposiciones para cubrir dos plazas a lo largo de este mismo año.

Un presupuesto condicionado por una subida de impuestos municipales inferior al IPC

En el presupuesto municipal de 1998, las partidas de gasto crecen en todos los casos por encima del 2,1%.

Los impuestos municipales, principal fuente de ingresos, crecerán, sin embargo, por debajo de ese porcentaje, ya que, por unanimidad, la Corporación aprobó un incremento del 1,5%.

Hay que recordar que, en septiembre, al acordar una modificación de las ordenanzas fiscales con aumentos inferiores al IPC previsto, el Ayuntamiento trató de compensar parcialmente el incremento del año anterior, que, en el caso del Impuesto de Bienes Inmuebles, se situó en torno al 20%.

Como saben los lectores de LA VOZ DE EJEJA, este notable incremento del IBI se justificó

en la supresión del Fondo Aragonés de Participación Municipal. De los 62 millones que el Ayuntamiento dejó de ingresar del Fondo, ha recuperado solamente 30 millones por la vía del aumento del IBI. No obstante, según el concejal de Hacienda, *no volverá a haber una subida de impuestos. El hecho de que este año los hayamos modificado por debajo del IPC es una buena muestra de que, si tenemos margen, lo que haremos será modificarlos a la baja.*

De todos modos, como se deduce del cuadro publicado hace unos meses por LA VOZ DE EJEJA, los impuestos locales de esta ciudad están por debajo de la media de las ciudades aragonesas de más de diez mil habitantes.

Medidas complementarias para reforzar la autonomía financiera y competencial del Ayuntamiento

En el debate presupuestario, el concejal de Hacienda expuso el horizonte de trabajo a medio plazo el equipo de gobierno, dirigiendo a aumentar la capacidad de gestión e inversión del Ayuntamiento sin volver a incrementar la presión fiscal. Para ello, propuso una serie de medidas complementarias que ya se han empezado a aplicar.

La primera de ellas consistirá en perfeccionar los padrones, investigando todos los hechos sujetos a impuestos (solares, edificios, actividades, etc...) que actualmente no tienen existencia oficial.

De paso, se elaborará un calendario fiscal para distribuir los pagos a lo largo del año de la manera más cómoda posible para los ciudadanos.

La segunda medida será la solicitud de un Régimen Especial de Financiación del municipio de Ejeja de los Caballeros, en atención a la existencia de nueve núcleos de población con sus correspondientes equipamientos y servicios. El concejal de Hacienda ya ha entregado un borrador a los grupos políticos para consensuar esta solicitud.

La tercera consistirá en solicitar formalmente la transferencia de competencias desde el Gobierno de Aragón, en relación con la reordenación administrativa que deberá producirse como consecuencia de la constitución de la comarca.

A estas medidas, Javier Lambán añade una cuarta: luchar por la recuperación del Fondo Aragonés de Participación Municipal.

Aquí se dirime la mayoría de edad del municipalismo aragonés. Si la derecha no lo entiende así, será éste uno de los caballos de batalla de las próximas elecciones autonómicas, al menos por parte del PSOE.

Precisamente en relación con este concepto de reivindicación de la mayoría de edad del municipalismo, la plantilla se modificó en el Pleno del 17 de diciembre para convertir en laborales dos plazas de funcionarios cuya labor depende de convenios con la Diputación General de Aragón no firmados todavía.

El Ayuntamiento no está dispuesto a hipotecarse en ninguna contratación para el cumplimiento de funciones que, por ley, corresponden a otras administraciones.

En 1997, se contrataron obras por valor de 630 millones

El Ayuntamiento condiciona las inversiones de 1998 a las subvenciones que reciba de otros organismos

El presupuesto de 1998 prevé, en su capítulo VI, inversiones por valor de 891.292.000 pesetas. Para financiarlas, prevé subvenciones de otros organismos por valor de 337.396.000 pesetas y enajenaciones patrimoniales por valor de 104.000.000 pesetas, en los que estarían incluidos los aparcamientos que se pretende hacer en el barrio de La Llana. El resto procedería de contribuciones especiales y de la captación de pasivos financieros, es decir, de créditos de bancos o instituciones.

Para el equipo de gobierno, el capítulo de inversiones no implica un compromiso cerrado del Ayuntamiento de realización de todas ellas. *El capítulo VI, el de inversiones, no es según Lambán— más que un catálogo de necesidades, una enumeración de todas las actuaciones que necesita el municipio. Pero sólo llevaremos a caso aquellas que estén subvencionadas o que, aún no estándolo, sea inevitable hacerlas. El grado de ejecución dependerá, por lo tanto, de las subvenciones que lleguen de la Diputación Provincial, de la Diputación General de Aragón o del Estado. Actuar de otro modo sería suicida desde el punto de vista de la Hacienda municipal.*

En 1997, las obras contratadas directamente por el Ayuntamiento alcanzaron la cifra de 450.560.110 pesetas. A fecha de 31 de diciembre, se habían pagado ya 271.794.890 pesetas. En dicho ejercicio, la previsión inicial del capítulo de inversiones fue de 666.715.000 pesetas.

Se da la circunstancia de que, en este mismo ejercicio, se creó la Sociedad Municipal SOFEJEA, a través de la cual realizó el municipio sus actuaciones en materia de infraestructura industrial. En 1997, SOFEJEA contrató obras por valor de 180 millones de pesetas.



Inversiones supeditadas a la voluntad de otras instituciones

La actuación más característica de este apartado es la construcción de la piscina cubierta (180 millones de pesetas). El Ayuntamiento considera que, sin subvenciones de otras instituciones, sería una irresponsabilidad afrontar una inversión tan elevada, que no afecta además al núcleo básico de las necesidades del municipio.

Por lo pronto, el Ayuntamiento tiene ya encargado el proyecto. Si la Diputación General accede a subvencionarla, se acometerá la inversión.

El presupuesto incluye también un amplio listado de actuaciones urbanísticas, cuya realización situaría a nuestra ciudad en un nivel óptimo en este terreno.

Pero el ritmo de contratación dependerá integralmente de las ayudas obtenidas de otros organismos.



Inversiones independientes de la voluntad de otros organismos

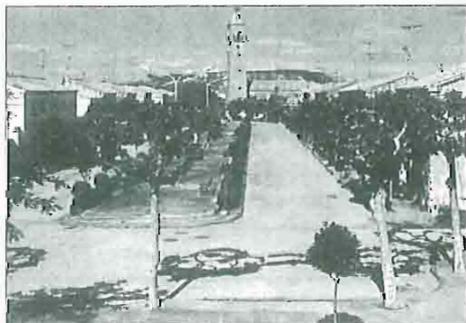
En este capítulo cabe incluir el equipamiento del Centro Cívico (30 millones), que hay que realizar necesariamente.

Los aparcamientos de La Llana (52 millones) tampoco dependen de subvenciones, sino de que se confirme la existencia de una demanda suficiente, pues la financiación provendrá de los futuros adjudicatarios.

La reforma de las piscinas de Ejea y los barrios (18 millones) la exige la normativa, pues, en caso contrario, su utilización es irregular.

Las actuaciones en materia de infraestructura industrial (50 millones) dependen de la existencia de iniciativas empresariales que el Ayuntamiento considere interesantes socialmente.

Por lo demás, la previsión podría verse sustancialmente modificada en virtud de la decisión que finalmente adopte Heinz Ibérica.



Plan Bienal de Infraestructuras y Equipamientos de los Barrios

Este capítulo inversor se ha comprometido a desarrollarlo el Ayuntamiento en su totalidad. Tratará, no obstante, de obtener ayudas del Plan de Barrios Rurales de la Diputación Provincial. Es la segunda parte de un Plan Bienal concertado con la Comisión de Coordinación Territorial del Municipio, de la que forman parte los alcaldes de los barrios.

Para 1998, se pretende realizar obras en los ocho barrios.

Las más emblemáticas son las siguientes: conclusión de las obras de bacheado en los barrios de colonización; remodelación de calles en Santa Anastasia; centro polivalente de Rivas; remodelación del paseo en Bardenas; conclusión de los cines de Valareña y Sabinar; remodelación del campo de fútbol de Pinsoro; señalización de calles y camino del cementerio de Farasduís; pista polivalente de El Bayo.



Inversiones incluidas en los planes de otros organismos

En el Fondo Local de Inversiones para 1998, está ya incluida la remodelación de la fachada posterior del Ayuntamiento (22 millones de pesetas) y el Centro Polivalente de Rivas (73 millones de pesetas).

A estas alturas, no está aprobado el Presupuesto de la Diputación General de Aragón, por lo que es imposible saber qué otras vías de cooperación con los Ayuntamientos establecerá el Gobierno regional.

En el Plan de Obras y Servicios de la Diputación Provincial, el Ayuntamiento pretende incluir, entre otras, el Acceso a las Eras Altas (49 millones).

Otros planes provinciales, como el de Instalaciones Deportivas, Bienestar Social, Zonas Verdes o Restauración de Bienes Artísticos, podrán contemplar actuaciones en la Ciudad Deportiva, en los parques y jardines del municipio o en nuestro rico patrimonio histórico.



Gran éxito de la exposición Ejeja en la Memoria

Los ejejanos dieron una excelente respuesta al programa de actividades que se desarrolló el 14 de enero, Fiesta de El Voto, en especial a la exposición *Ejeja en la Memoria: Oficios y Costumbres del 1900*, que se ha desarrollado con gran éxito.

A través de diversas fotografías, un vídeo, un montaje de diapositivas y la edición de un folleto se ha pretendido plasmar lo que supuso la rememoración de oficios, costumbres y tradiciones de la Ejeja de 1900, que se desarrolló en las Fiestas de San Juan de 1997, en el Barrio de La Corona. La exposición permaneció abierta hasta finales de enero.

Las fotos y las diapositivas de Alberto Gámez, el vídeo de Luis Añón, el diseño del montaje expositivo de Ángel Marcos y los textos ilustrativos del folleto de Jesús Ramón, Félix Sumelzo, Narciso Martínez, Javier Lambán, Francisco Vinacia, Sandra Almarcegui y del difunto Manuel Lambán, reprodujo en imágenes lo que en junio del año pasado acaeció en la Corona.

La coordinación de toda la exposición corrió a cargo de M.ª Ángeles Casalé, Técnico Sociocultural del Ayuntamiento de Ejeja y de Sandra Almarcegui, responsable de la Sección de Etnología y Folklore del Centro de Estudios de las Cinco Villas. A través de ellas dos se plasmó la colaboración que, una vez más han perpetuado tanto el Ayuntamiento como el Centro de Estudios.

Además de esta exposición, a lo largo del pasado 14 de enero tuvieron lugar diferentes actos que integraron todos ellos el programa festivo de El Voto.

Por la mañana, se realizó el itinerario cultural «Los Lugares de El Voto», mediante el cual un grupo de ejejanos revivieron el recorrido de la procesión original de El Voto, la del 14 de enero de 1773.

También se celebró una jornada de puertas abiertas del Centro Cívico. En ella un gran número de ciudadanos y ciudadanas tuvieron una primera toma de contacto con esta nueva infraestructura sociocultural de Ejeja de los Caballeros.

Por su parte, la Asociación de Comercio, Industria y Servicios de Ejeja patrocinó una sesión de cine para los niños.

De 33 solicitudes de participación

16 agrupaciones concursarán en el XXIX Certamen Coral de Ejeja

El XXIX Certamen Coral de Ejeja de los Caballeros contará con la presencia de 16 coros dispuestos a concursar para obtener los premios del certamen. Son nueve las Comunidades Autónomas que están representadas: Aragón, Asturias, Canarias, Cataluña, Madrid, Murcia, Navarra, País Vasco y Valencia.

El XXIX Certamen Coral de Ejeja de los Caballeros se celebrará durante los días 17, 18 y 19 de abril, en el habitual marco del Casino España. La relación de coros seleccionados para participar en el certamen coral de 1998 es la siguiente:

- Camerata Revillagigedo (Gijón, Asturias).
- Coral Divisi (Valencia).
- Coral Escriny (Santpedor, Barcelona).
- Coral Locus Amoenus (Zaragoza).
- Coral San Cugat (San Cugat del Vallés, Barcelona).
- Coral Universitaria de Murcia (Murcia).

- Coro «Francis Poulenc» (Madrid).
- Coro de Cámara «Curanes» (Valencia).
- Coro de Cámara Aizaga (Pamplona, Navarra).
- Coro de Cámara del Liceu (Barcelona).
- Coro del Conservatorio Superior de Música de Sta. Cruz de Tenerife (Sta. Cruz de Tenerife).
- Coro Juvenil «San Sebastián» (Vinaroz, Castellón).
- Grupo Vocal Cantabile (Zaragoza).
- Orfeón Solidaridad (Novelda, Alicante).

- Orfeón «Voces Crevillentinas» (Crevillente, Alicante).
- Pasaia Abesbatza (Pasaia, Guipuzcoa).

La selección de los coros fue realizada por un Comité Técnico Musical que se coordina desde la Federación Aragonesa de Coros que, de hecho, se halla inmersa en la organización del Certamen Coral de Ejeja en lo que se refiere al asesoramiento musical.

El XXIX Certamen Coral de Ejeja de los Caballeros se completará con la participación de diferentes coros extranjeros, que actuarán fuera de concurso. En la actualidad se está barajando la posibilidad de que participen tres agrupaciones corales procedentes de Noruega, Inglaterra y Francia. La sección de coros extranjeros invitados cuenta con el patrocinio de la Caja de Ahorros de la Inmaculada.

Se realizará el próximo 28 de febrero

Se aproxima la entrega de los premios de la Feria Taurina de la Oliva '97

La entrega de los premios de la Feria Taurina de la Oliva 1997 se realizará el próximo 28 de febrero en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Ejeja, en un acto que comenzará a las 8,30 de la tarde.

Estos sextos trofeos taurinos han sido convocados por el Ayuntamiento de Ejeja, que los patrocina SER Cinco Villas, la Peña Taurina «Las Cinco Villas» y la Peña Taurina «Raúl Gracia el Tato».

Los galardonados en esta ocasión han sido Raúl Gracia «El Te-

to», como triunfador de la Feria, el rejoneador Pablo Hermoso de Mendoza, a la mejor faena artística, Carlos Casanova, como mejor subalterno, y el toro «Picador», de la ganadería de Los Bayones, como el mejor astado de la feria. También se va a hacer una mención especial a Jesús González «El Tano», en el año de su retirada como recordador y como reconocimiento a su trayectoria y dedicación taurina.

Al finalizar la entrega de premios tendrá lugar una cena

en el restaurante Herdy, a la que podrán asistir todas las personas interesadas, previa adquisición de la tarjeta de invitación en el mismo restaurante.

La entrega de estos premios demuestra el buen estado de salud de la Feria Taurina de la Oliva, que en su edición de 1997 registró un balance positivo y una buena afluencia de público, gracias a la labor y al entusiasmo de la Peña «Martíncho», con Julián Caudevilla al frente.

construcciones

CASANZ S. A.

Plaza de la Diputación, 5, bajos
Teléfono 976 66 00 34 • Fax 976 66 00 34

EJEJA DE LOS CABALLEROS

IMPRESA FÉLIX ARILLA, S. L.

ESTABLECIDA EN 1955

CENSOGRÁFICOS, FOLLETOS, LIBROS, EDUCACION, ESTUDIO GRÁFICO

Prolongación Pº de Alaba, 85
Teléfono 976 66 00 35 - Fax 976 66 24 12

50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Delegación de Zaragoza
C/Alcazar, 9, Dpto. 01.2
Teléfono y Fax 976 25 58 20 • 50004 (Zaragoza)

DESMONTES

HERMANOS CAUDEVILLA, S. L.

EXCAVACIONES • DRAGADOS • NIVELACIONES • DERRIBOS
INSTALACIONES DE PARQUES Y JARDINES

Polígono Valdeferrín, 35
Teléfono 976 66 02 12 • Fax 976 66 12 17

EJEJA DE LOS CABALLEROS

TALLERES J. J. AGAPITO, S. L.

MOBILIARIO URBANO • PARQUES INFANTILES • EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

Polígono Industrial de Valdeferrín, parcelas 57-58
Teléfono y Fax: 976 66 08 79

50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

El ciclo de cine Keaton-98, en marcha

El 10 de febrero dará comienzo una nueva edición del Ciclo de Cine Keaton-1998. La programación cinematográfica municipal está integrada este año por 22 películas, de interés y calidad contrastados por la crítica. El cine español tiene su representación en cuatro obras de primera

Como puede observar el lector en la imagen que acompaña a este artículo, el cartel anunciador del Ciclo de Cine Keaton-98 tiene a Pilar Miró como protagonista. Hemos tomado costumbre, de unos años a esta parte, a rendir homenaje y memoria a hombres/mujeres a quienes, en el transcurso del año, ha perdido el mundo del cine. El 19 de octubre de 1997, un infarto ponía fin a la vida de Pilar Miró, una mujer valiente, de vida intensa y polémica, admirada por unos y vilipendiada por otros, gran directora de cine —también de ópera y teatro— y realizadora de televisión, a quien el mundo de la cultura perdía a sus 57 años, plenos

de madurez, de creatividad y de futuro.

Nos llena de orgullo y emoción que Pilar Miró sea «cartelera» de nuestra programación municipal de cine de este año. Hermosamente expresiva desde esa fotografía que Alfredo García Francés le hiciera, Pilar Miró recibe así el simbólico homenaje de los aficionados al cine de esta ciudad. Aficionados que, de haberlo permitido el difícil mercado de la distribución cinematográfica, hubiéramos querido poder proyectar un repertorio más amplio de su producción. No ha sido posible acceder a más trabajos de Pilar Miró, con la excepción de *El perro del hortelano*

línea y recientísima creación: *Secretos del corazón*, *El perro del hortelano*, *Abre los ojos* y *El color de las nubes*. El resto de ofertas recorre el cine americano, el cine europeo —inglés, italiano, francés portugués, alemán—, pasando por una pequeña muestra del cine iraní.

no, adaptación cinematográfica de una comedia de Lope de Vega, por la que recibió el Goya a la mejor dirección en 1997.

Reseñar muy brevemente —porque gratitud y justicia obligan— que Pilar Miró, desde sus duras misiones políticas como Directora General de Cinematografía y de TVE, hizo por el cine español lo que nadie, ni antes ni después de ella, ha hecho: Apostar por los creadores, impulsar un programa de subvenciones anticipadas a las películas españolas, potenciar la colaboración de TVE con el cine y, en definitiva, conseguir que el cine español recuperase su dignidad y se reencontrase con el público. Y si alguien tiene dudas, nos remitimos a las pruebas, que no son otras sino la brillante generación de directores y actores, que han conseguido que el cine español guste e incluso gane dinero.

En un aceleradísimo repaso al contenido del KEATON 98, decir que quedará inaugurado con *Poderosa Afrodita*, una original comedia de Woody Allen ambientada en Manhattan y que conjuga elementos autobiográficos del director con la insólita presencia de un coro griego.

Un diverso y atractivo abanico de temas atraviesan los filmes: La tragedia humana de ser «diferente» (trátese de la homosexualidad de *Wilde* o la locura en *El otro lado de la vida*), la visión crítica de la sociedad americana (*Kids*) y el retrato de sus adolescentes, *Tormenta de*

PROGRAMACION MUNICIPAL DE CINE

KEATON 98



Organiza: M. I. Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros

hielo y sus supuestos e inamovibles cimientos morales, *Sunchaser* y el lírico viaje por la diversidad del país, *American Buffalo* y el oscuro mundo de los negocios).

Pero no se agotan ahí los temas: el portugués Manoel de Oliveira realiza un despiadado análisis de la moral burguesa en *Party*, pero además reflexiona sobre la frágil condición humana en su *Viaje al principio del mundo*, último trabajo actoral del desaparecido Marcello Mastroianni.

No faltan los trabajos en que los directores «juegan» con el

espectador, haciéndolo cómplice de su narración. Ahí están *No va más* del francés Claude Chabrol y *Abre los ojos* del joven director español Alejandro Amenábar.

Hay lugares igualmente para la proclamación del triunfo de las mujeres que Jane Campion hace en *Retrato de una dama* o para la reflexión sobre la incomunicación y la crisis de la familia que Ettore Scola presenta en *¿Qué hora es?*

Pareciera, en definitiva, que ningún tema humano le fuera ajeno al cine. Y ello —creemos— es una buena garantía de futuro.

Programación municipal de cine Ciclo Keaton-1998

FEBRERO

Día 10: *Poderosa Afrodita*.
Director: Woody Allen.
USA, 1995.

Día 17: *Wilde*.
Director: Brian Gilbert.
Gran Bretaña-USA, 1997.

Día 24: *El otro lado de la vida*.
Director: Billy Bob Thornton.
USA, 1996.

MARZO

Día 3: *Retrato de una dama*.
Directora: Jane Campion.
Gran Bretaña-USA, 1996.

Día 10: *El hombre de las estrellas*.
Director: Giuseppe Tornatore.
Italia-USA, 1994.

Día 17: *Kids*.
Director: Larry Clark.
USA, 1995.

Día 24: *¿Qué hora es?*
Director: Ettore Scola.
Italia-Francia, 1989.

Día 31: *Secretos del corazón*
Director: Montxo Armendáriz.
España-Francia-Portugal, 1996.

ABRIL

Día 7: *Tormenta de hielo*.
Director: Ang Lee.
EE.UU., 1997.

Día 14: *El perro del hortelano*.
Directora: Pilar Miró.
España, 1996.

Día 21: *Abre los ojos*.
Director: Alejandro Amenábar.
España, 1997.

Día 28: *El ogro*.
Director: Volker Schlöndorff.

MAYO

Día 5: *Sunchaser*.
Director: Michael Cimino.
USA, 1996.

Día 12: *Party*.
Director: Manoel de Oliveira.
Portugal-Francia, 1996.

Día 19: *Viaje al principio del mundo*.
Director: Manoel de Oliveira.
Portugal-Francia, 1997.

Día 26: *No va más*.
Director: Claude Chabrol.
Francia, 1997.

JUNIO

Día 2: *La tregua*.
Director: Francesco Rosi.
Italia-Francia-Alemania-Suiza, 1996.

Día 9: *Gabbai*.
Director: Mohsen Makhmalbaf.
Iran-Francia, 1995.

Día 16: *Historia de un pobre hombre*.
Director: Ettore Scola.
Italia-Francia, 1995.

Día 23: *El secreto de la isla de las focas*.
Director: John Sayles.
USA, 1995.

Día 30: *American buffalo*.
Director: Michael Corrente.
USA, 1995.

JULIO

Día 7: *El color de las nubes*.
Director: Mario Camus.
España, 1997.



**RADIO
CINCO VILLAS** 105.7
S.E.R.

Libertad, 9
Tel. 976 66 20 61 - Fax 976 66 34 64
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Clavel, 27
Teléfono 976 85 59 38
50660 TAUSTE (Zaragoza)

EL MEDIO MÁS RENTABLE PARA SU PUBLICIDAD

INFORMESE Y PIDA NUESTRAS TARIFAS Y PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO



ADISCIV

Asociación de Disminuidos Psíquicos Cinco Villas

INVIERTE EN DAR TRABAJO A NUESTROS DISCAPACITADOS
HÁGASE SOCIO DESDE 1.200 PESETAS AL AÑO (un café al mes)
LLÁMENOS AL 976 66 30 15

Arranca con fuerza el Carnaval de Ejea'98

En el calendario festivo del mes de febrero, el Carnaval ocupa un lugar privilegiado. No en vano se le cita como «fiesta de fiestas» y, caso de Ejea de los Caballeros, ha llegado a integrarse en la comunidad de tal manera que, tras su recuperación en 1992, ya forma parte de la identidad festiva de la ciudad. Las convenciones que rigen el establecimiento de las fechas para su celebración —fin de semana anterior al Miércoles de Ceniza— indican que el Carnaval será este año los días 20 a 22 de febrero.

El comienzo de los TALLERES DE CARNAVAL dio el pistoletazo de salida a esa carrera festiva que constituye la preparación del Carnaval, una carrera en la que el ingenio, el buen humor, la alegría y la creatividad van de la mano para alcanzar el objetivo último de esta fiesta: celebrar la vida y la libertad —eso sí, desde el ineludible supuesto del respeto y la tolerancia.

Los viernes, de 6 a 10 de la noche, y los sábados, de 10 a 1 del mediodía, permanecerán abiertos dos talleres: el de MÁSCARAS Y ACCESORIOS y el de PATRONAJE Y DISEÑO DE TRAJES. En ambos podrán encontrar los ciudadanos ideas para sus disfraces y fórmulas para fabricar ese detalle o ese complemento para el éxito definitivo de su disfraz.

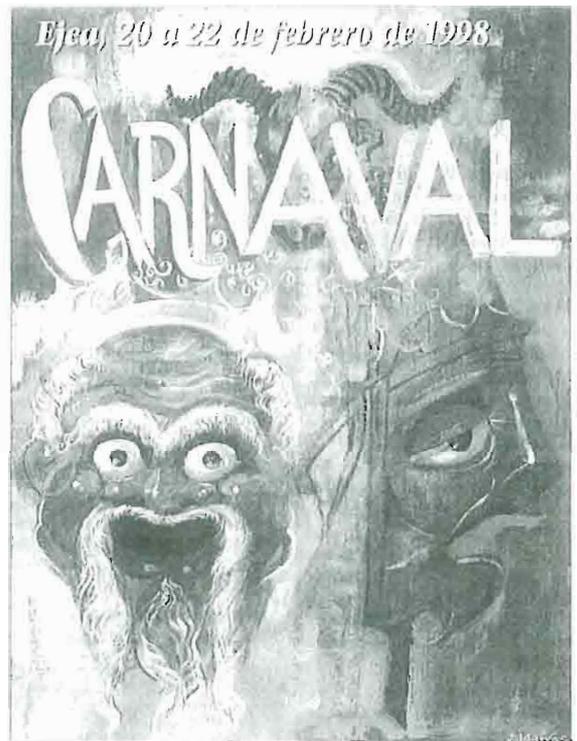
El Carnaval de 1998 seguirá manteniendo la estructura de los últimos tiempos. El viernes, día 20, se celebrará el Carnaval Escolar en colaboración con los centros educativos de Ejea y de los Barrios. Por la noche, con un giro en su concepción, seguiremos organizando un Baile de Máscaras, en la esperanza —todo hay que decirlo— de que se anime a participar algún que otro «enmascarado» más.

En general, los divertimentos del sábado, 21, y del domingo, 22, seguirán siendo los tradicionales. Al cierre de la edición de este número de LA VOZ DE EJEA, la programación definitiva se halla en pleno proceso de desarrollo, por lo que la concreción final de actos podrán tenerla los ciudadanos a través de los pro-

gramas de mano y de la radio local. Cambiará, eso sí, el itinerario del desfile, toda vez que la calle Mediavilla se transita con cierta dificultad por las obras de pavimentación.

M^{ra} SOFÍA ÁLVAREZ ALLUE —Reina del Carnaval-1997— y la niña CRISTINA MUSIO —Reina Infantil-1997— realizarán, respectivamente, sus correspondientes Pregones. Habrá nuevamente Chocolate Infantil —repetimos, Chocolatada Infantil—, pese al debate que el Consejo de Festejos mantuvo respecto a este acto que acaban oscureciendo quienes sin ser niños se comportan infinitamente peor que ellos. Que cunda el civismo es menester.

En relación adjunta a este artículo pueden ver los lectores los premios y cuantías que se establecen este año. Hay algunos cambios y algún nuevo criterio, como el establecimiento de un premio especial al mejor grupo procedente de los Barrios de Ejea, cuya intención no es otra que la de animar la participación de los vecinos que habitan en alguno de ellos e incentivar el esfuerzo añadido que pueda suponer su desplazamiento.



Cartel anunciador del Carnaval de 1998, representando la imagen contrastada de Don Carnaval y Doña Cuaremas.



Un grupo de mujeres participa en los talleres de habilidades sociales

Para la mayor parte de ellas ha sido la primera vez que se ponían ante una máquina de coser y se enfrentaban a las técnicas básicas de la costura. La experiencia les ha resultado tan atractiva y útil, que esperan poder ampliar sus conocimientos en cursos sucesivos. Las relaciones interfamiliares y la resolución de conflictos entre padres e hijos han sido los otros temas que han integrado los contenidos de estos Talleres de Habilidades Sociales para Mujeres.

Trece mujeres —Belén, Gema, Nieves, Ana Belén, Ana M^a, Estrella, Juana, Divina, Pilar, M^a Antonia, Raquel, M^a Isabel e Isabel— han confeccionado edredones, cojines, delantales, cortinas servilletas, sábanas y otros accesorios domésticos de utilidad cotidiana. Toda una aventura de aprendizaje para quienes no habían tenido la oportunidad de iniciarse en las destrezas básicas de la costura. Han experimentado los beneficios personales y familiares que tiene un taller de estas características y verdade-

ramente, han participado con interés y fervor, hasta el punto de que les gustaría aprender a confeccionar prendas sencillas y saber hacer pequeños arreglos.

Pero además de la dimensión práctica del curso, han trabajado temas de desarrollo psicosocial, conducentes a mejorar sus relaciones personales y familiares, facilitando asesoramiento para resolver posibles situaciones de conflicto o para orientar los aspectos educativos de sus hijos.

CONCURSO DE DISFRACES

PREMIOS

Se establecen los siguientes premios y cuantías

A.- ADULTOS

- Se otorgarán 5 premios de 60.000 ptas cada uno a los grupos que mejor signifiquen los criterios siguientes:
 - 1.- Premio al grupo más numeroso.
 - 2.- Premio a la mejor puesta en escena.
 - 3.- Premio a la originalidad.
 - 4.- Premio a la estética.
 - 5.- Premio a la capacidad creativa.
- Se otorgará un premio de 100.000 ptas al mejor grupo procedente de alguno de los nueve barrios de Ejea.

B.- INFANTIL

- Se otorgarán 5 premios de 25.000 ptas a cada uno de los grupos que mejor signifiquen los criterios siguientes:
 - 1.- Premio al grupo más numeroso.
 - 2.- Premio a la mejor puesta en escena.
 - 3.- Premio a la originalidad.
 - 4.- Premio a la estética.
 - 5.- Premio a la ingeniosidad.

C.- MÁSCARAS

- Se otorgará un único premio de 30.000 ptas.

(Nota: El jurado podrá adjudicar dos premios a un mismo grupo, caso de cumplir méritos suficientes para ello.

Saneamientos



Marcellán

TIENDA: Carvanta, 3 • Tel. 97666 1538 C/ta. Gallur, 4/4 • Tel. 97666 36 33

- MATERIAL DE FONTANERÍA
- TUBERÍA, P. V. C. SANITARIA, CICLO TORES, PRESIÓN Y ACCESORIOS
- TUBERÍA DE POLIETILENO Y ACCESORIOS
- TUBERÍA DE DRENAJE
- RIEGOS POR ASPERSIÓN Y GOTEO
- MATERIAL PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA
- TUBERÍA DE HIERRO, COBRE Y ACCESORIOS
- PORCELANA Y GRIFERÍA SANITARIA
- CALDERAS DE CALEFACCIÓN, RADIADORES
- CALENTADORES Y TERMOS
- MATERIAL PARA GRANJAS

50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Con más de 200 inscripciones de participación La II Feria de Ejea albergará cuarenta y cinco expositores más que el año pasado

La segunda edición de la Feria de Ejea, que se celebrará durante los días 13, 14 y 15 de marzo, ha rebasado todas las previsiones que el Comité Ferial había hecho respecto a las solicitudes de participación. Se han recibido más de 200 solicitudes, lo que ha supuesto un 22% más que en el año 1997.

Para el Recinto Interior se han registrado 160 inscripciones, que, frente a las 127 del año pasado, supone un aumento del 28%. Respecto al Recinto Exterior, han habido 42 solicitudes, que respecto a 1997, donde hubieron 30, suponen un aumento del 30%.

En cuanto a la procedencia de los expositores, en la 2ª Feria de Ejea sigue habiendo una preponderancia de los aragoneses, produciéndose un aumento de un 15% respecto a 1997. Lo que si se detecta es un notable aumento de las empresas expositoras procedentes de Zaragoza capital (15% de aumento) y de las que vienen de Tauste (6% más). Se mantiene igual el número de expositores de Huesca y se produce un primer registro de empresa procedente de Teruel.

Por lo que se refiere a los expositores de Ejea de los Caballeros, se ha producido un mantenimiento del número de expositores respecto a la Feria de 1997.

Respecto a los expositores procedentes de fuera de Aragón, destaca el aumento ostensible de los que vienen de la vecina Navarra, con un aumento del 80% si comparamos los datos del 98 con los del 97. También es reseñable que este año otros lugares de la geografía española vienen por primera vez a Ejea. Se trata de La Rioja, Madrid, Guipúzcoa, Córdoba y Tarragona.

Las actividades económicas más destacables que se darán cita en la 2ª Feria de Ejea son, en orden de importancia por el porcentaje de expositores, las siguientes: maquinaria agrícola, comercio, alimentación, actividades agrarias, semillas, muebles, electricidad-electrodomésticos, artesanía, construcción, automóvil, banca y asociaciones. De todos ellos, los que más se destacan del resto son los sectores de la maquinaria agrícola y del comercio.

Estos datos han hecho valorar al Comité Ferial de la 2ª Feria de Ejea de forma muy positiva la respuesta de los expositores. Sin duda el éxito de la Feria de 1997, unido a las buenas condiciones que Ejea de los Caballeros ofrece a las diferentes empresas expositoras, por el mercado que representa, por su situación estratégica, y por su potencial económico, centrado en el sector agrícola, ganadero y agroindustrial, se han conjugado para producir la avalancha de solicitudes de participación.

Este gran volumen de inscripciones se ha traducido en un aumento de la petición de metros cuadrados. Tanto en el Recinto Interior como en el Exterior se producen problemas para la ubica-

ción de todos los expositores. En este sentido, el Comité Ferial está trabajando para garantizar la ubicación de todos ellos en la medida de lo posible.

Al margen de los espacios que ya se tenían el año pasado en las instalaciones de la Cooperativa del Campo «Virgen de la Oliva», se van a habilitar otros lugares expositivos. Se va a colocar una carpa de grandes dimensiones, para ubicar allí el

trucción de una nave que la cooperativa va a emprender. Como solución se habilitarán aparcamientos en unos terrenos que se hallan entre la cooperativa y el Polígono Industrial de Valdeferrín. Por tanto, aquellos visitantes que se trasladen a la Feria en su propio vehículo tendrán que llegar hasta la primera entrada del polígono allí cambiar de sentido para acceder a la feria por el primer desvío a mano de-



Salón de la Alimentación y la Artesanía, con todas las empresas relacionadas con estos sectores. Además, los expositores del exterior ven ampliado su espacio a una nave cubierta y a una zona aledaña a la misma. Aún con todo, a los expositores se les va a tener

recha, una vez retornados a la carretera en dirección a Ejea. De este modo, las personas que utilicen este medio de locomoción accederán a la feria por la parte oeste de la cooperativa. De todas formas, habrá suficientes señalizaciones informativas.

La entrada principal al recinto ferial, aquellas que se utilizó de manera general el año pasado, estará reservada para los visitantes que se trasladen en el autobús que el Comité Ferial habilitará y para los vehículos de los expositores.

También se están ultimando las actividades complementarias de la 2ª Feria de Ejea. Este año se centran en la promoción de la gastronomía de las Cinco Villas. Habrá en el seno de la feria un stand promocional donde se realizarán degustaciones gastronómicas a cargo de diferentes restaurantes de las Cinco Villas. Además, el sábado 14 de marzo tendrá lugar una cena popular en el Pabellón de La Llana, donde se degustará un menú típicamente cincovillés elaborado por varios restaurantes de la zona. El precio del cubierto de esta cena será de 2.500 pesetas. También habrá un minicursillo de cata de vino.



La gastronomía de las Cinco Villas, base de una oferta turística global de la comarca en el marco de la Feria

Las actividades complementarias de la II Feria de Ejea se van a centrar en la promoción de la gastronomía de las Cinco Villas. Sin embargo, este es sólo uno de los elementos dentro de una estrategia general, cuyo objetivo es conformar un paquete turístico de las Cinco Villas, con la identificación de una imagen de marca que identifique al conjunto comarcal.

La gastronomía, pero también el arte, la historia, la cultura, la Naturaleza, los deportes de aventura, etc. serán los componentes de este paquete turístico que se ofertará a las agencias y programadores de viajes. Así, los turistas tendrán una oferta conjunta pero variada de las Cinco Villas, con un diseño integrado de las diferentes potencialidades de ocio de la comarca.

El diseño final del paquete turístico se realizará a través de sus protagonistas primordiales, restaurantes, alojamientos hoteleros, empresas de ocio y tiempo libre, productores de alimentos e instituciones de las Cinco Villas, como por ejemplo la Mancomunidad Altas Cinco Villas, que viene trabajando desde hace años en esta línea.



que recortar el número de metros cuadrados que pidieron en un principio.

Por su parte, los aparcamientos para los vehículos del público que se vaya a desplazar sufrirán alguna modificación. La zona de aparcamientos que se preparó el pasado año ve mermada su superficie a la mitad por la cons-

Comité Ferial

PRESIDENTE

Eduardo Alonso Lizondo

VICEPRESIDENTE

Javier Lambán Montañés

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN FERIA

Javier Díez Fernández

DIRECTOR DE ACTIVIDADES INFORMATIVAS

José Luis Jericó Lambán

VOCALES

M.ª Antonia Alemany Antón

Mariano Bericat Franca

José Julián Campos Rey

Pilar García Romeo

Asunción Gay Cortés

José Gil Orrios

Ángel Laborda Forcén

Carmelo Landa Otal

Jesús Lás Coscolluela

Blanca Pérez Cavero

Pablo Salvatierra Labena

Susana Sumelzo Jordán

Alfonso Tájada Longás

José Luis Vilellas Campos